

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.835 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 9 de setiembre de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20191

INICIÓSE EN LAS NACIONES UNIDAS EL DEBATE SOBRE LAS Is. MALVINAS

El delegado argentino, Dr. José María Ruda, expuso la posición de nuestro país y reiteró la reclamación sobre ese territorio

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 9 (UPI). — Gran Bretaña comunicó "urgentemente" al comité que considera la cuestión de las Malvinas, que un avión argentino aterrizó ayer en la pista del hipódromo del archipiélago y remontó vuelo después de fijar allí, el piloto, una bandera argentina.

El delegado británico, C. E. King, dijo esta mañana que había sido instruido por su gobierno para que ofreciera sin demora la información.

King manifestó que el avión argentino, con el registro LV-HUA, estaba piloteado por Miguel Fitzgerald. El aterrizaje ocurrió a las 13.10, hora local, según el delegado británico.

Fitzgerald, según el informe, colocó en el hipódromo de Stanley la bandera argentina, e hizo entrega de una carta a isleños que se encontraban allí.

"El avión remontó vuelo antes de que el piloto fuera detenido", señaló King.

El británico hizo uso de la palabra antes que el delegado argentino, embajador José María Ruda, iniciara una detallada exposición de dos horas sobre la reclamación de su país frente a Gran Bretaña sobre las islas Malvinas.

"Incidentes lamentables de esta clase —declaró King— particularmente la violación de la soberanía por un avión, producen una agravación de la disputa y perjudican las nuevas relaciones entre Gran Bretaña y la Argentina".

"Mi gobierno espera —añadió— que el distinguido representante de la Argentina desvincule a su gobierno de estos actos y que el gobierno argentino tome medidas para asegurar que no se repetirán".

Señaló King que antes del aterrizaje del avión, una radiodifusora argentina, que no se identificó, se había dirigido a la población de las Malvinas pidiéndole que se mantuviera tranquila ante "una ocupación inminente de las islas por la armada argentina".

Añadió que la estación se identificó más tarde como "Radio El Mundo", de Buenos Aires.

Declaración del Dr. José M. Ruda

El delegado argentino, en respuesta a su colega británico, negó toda responsabilidad o vinculación de su gobierno con el hecho denunciado, pero agregó que lo ocurrido evidenciaba una vez más que "la reivindicación de las Malvinas es anhelo de todo el pueblo argentino". Luego agregó:

"Venimos al seno de esta subcomisión para reafirmar, una vez más, los derechos irrenunciables e imprescriptibles de la República Argentina a las islas Malvinas. Las Malvinas son parte del territorio argentino ocupado ilegalmente por Gran Bretaña desde 1833, en virtud de un acto de fuerza, que privó a nuestro país de la posesión del archipiélago. Como consecuencia de ello, Gran Bretaña impuso allí el régimen de colonias.

"Desde entonces, 1833, la República Argentina ha reclamado a Gran Bretaña la reparación debida por el agravio inferido. En estos 131 años no ha consentido ni consentirá jamás, la separación de parte del territorio nacional por medio de un acto ilícito e inaceptable. Venimos a la subcomisión a reiterar nuestros derechos a las Malvinas ante la comunidad internacional, apoyados por la voluntad y el sentimiento argentinos y por una sólida e ininterrumpida posición de protesta frente a la violencia, mantenida por todos los gobiernos argentinos desde 1833, sin distinción.

El discurso de Ruda, escrito en 38 páginas, demandó más de dos horas de lectura.

"Sólo en base a un acto de fuerza arbitrario y unilateral, Inglaterra se encuentra hoy en las islas Malvinas", dijo Ruda. "Las autoridades argentinas afincadas en las islas, fueron expulsadas por la armada británica. Jurídicamente, esta acción de fuerza no puede generar o crear derecho alguno, y, políticamente, los acontecimientos de 1833 fueron un reflejo más de la política imperialista que las potencias europeas desarrollaron durante el siglo XIX en América, Africa y Asia".

En resumen de su extenso discurso, Ruda subrayó dos puntos que, según él, "reflejan el sentido unánime de su pueblo:

—"La República Argentina reclama con firmeza el restablecimiento de su integridad territorial, mediante la devolución de las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, que fueron tomadas por Gran Bretaña en un acto de fuerza, única solución que impone la justicia. La República Argentina, respetuosa de los derechos fundamentales del hombre y de las obligaciones emanadas de la Carta de las Naciones Unidas, tendrá especialmente en cuenta el bienestar y los intereses materiales de los actuales pobladores de las islas Malvinas. En la misma forma como, al amparo de las garantías que otorga nuestra Constitución, los hombres de todas las razas y credos del mundo se han integrado a la vida de la Nación.

—"La República Argentina no aceptará sin embargo, que se desnaturalice el principio de libre determinación, aplicándolo para consolidar situaciones producto de un anacronismo colonial, en detrimento de sus derechos legítimos sobre las islas".

En defensa de la civilización cristiana se hizo un llamado

VIENA, 9 (UPI). — El congreso de la Comisión Internacional para la Defensa de la Civilización Cristiana hizo hoy un llamamiento al mundo libre para que demuestre solidaridad con "los pueblos esclavizados del mundo".

En un comunicado final, los miembros de las 23 delegaciones internacionales pidieron "acusaciones públicas contra la incesante ofensiva comunista contra la humanidad, donde quiera que éstas ocurran".

El congreso, que comenzó el lunes, previno contra "las exageradas esperanzas de disminución de las tensiones actuales".

"Sólo mediante la introducción de los derechos humanos y del reconocimiento de la soberanía de los pueblos de los territorios comunistas puede la causa principal de las tensiones ser aliviada", dijo.

HAN PROSEGUIDO LAS TRATATIVAS DE LIDERES LAOSIANOS

PARIS, 9 (UPI). — Representantes derechistas y procomunistas del Pathet Lao se reunieron hoy en esta ciudad a puerta cerrada en momentos en que se dice que la conferencia tripartita sobre Laos está condenada al fracaso.

Ngon Sananikone, ministro de Obras Públicas, derechista, declaró en conferencia de prensa que su delegación, dirigida por el príncipe Boun Oum, y los neutralistas encabezados por el príncipe Souvanna Phouma, volverían a su país si el Pathet Lao no accede a comenzar discusiones formales antes del 5 de octubre.

Otros cargos a China roja se hacen en Rusia

Planes expansionistas del régimen de Pekín

MOSCU, 9 (UPI). — Radio Moscú dijo hoy que China comunista desea poseer la bomba atómica pero que la Unión Soviética "defendería a China y a todos los países socialistas con todo su poderío de cohetes nucleares".

En una transmisión dirigida hacia América del Norte, la radioemisora de Moscú repitió la afirmación anterior del gobierno soviético de que en caso necesario asumiría la defensa de China.

Luego agregó: "Evidentemente China quiere la bomba atómica para llevar a cabo sus planes expansionistas de vastos alcances. Estos planes no son nada nuevos, pues ya en 1954 China publicó un libro de texto de historia en el que Birmania, Vietnam, Corea, Thailandia, Malasia, Nepal, parte de India y también parte de la Unión Soviética figuraban incluidas dentro de territorio nacional chino.

Khruschev recibió al ministro de Defensa indio

MOSCU, 9 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, recibió al ministro de Defensa de India, Yashvrant Chavan, y a los miembros de la delegación encabezada por éste.

El mariscal Rodion Malinoxsky, ministro de Defensa de la Unión Soviética, estuvo presente en la reunión que se celebró en las oficinas de N. Khruschev en el Kremlin.

HABRIA ACUERDO EN LA CONFERENCIA DE PAISES ARABES

ALEJANDRIA, 9 (UPI). — La conferencia árabe de jefes de gobierno llegó a un acuerdo sobre las medidas militares tendientes a contrarrestar cualquier ataque israelí y encaró hoy el problema de Palestina.

En fuentes allegadas a la conferencia se dijo que el debate sobre Palestina no insumirá mucho tiempo a los reyes y jefes de Estado reunidos aquí, en la segunda conferencia de ese tipo del mundo árabe.

UN PILOTO CIVIL REFIRMÓ LA SOBERANÍA ARGENTINA

Aterrizó en la isla Soledad, desplegó una bandera e hizo entrega de una declaración. Repercusiones

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El piloto civil Miguel Fitzgerald se convirtió en el primer argentino que aterrizó en un vuelo emprendido desde Río Gallegos, en territorio de las islas Malvinas.

El hombre que asestó un golpe a los ingleses es descendiente de irlandeses y concretó sus propósitos: contribuir a manifestar la constante protesta argentina por la ocupación británica del archipiélago utilizando un avión Cessna de la empresa Siro Comi, en la que actúa. Contribuyó a preparar la pequeña máquina que lleva la característica "LV-HUA", su amigo Horacio Franco, que actúa en el aeródromo de Monte Grande, desde donde Fitzgerald emprendió el vuelo con destino a Río Gallegos el sábado pasado.

Ayer por la mañana, Fitzgerald, sin autorización ni visa del gobierno británico, emprendió la etapa final que le permitió alcanzar el objetivo.

El Cessna llevaba pintada en el fuselaje la inscripción "Luis Vernet", nombre del gobernador de las islas desalojado cuando Gran Bretaña las ocupó hace casi 132 años.

El gesto patriótico del aviador

Permaneció en territorio de las Malvinas 10 minutos y en su transcurso desplegó una bandera argentina, y a las cuatro personas que se le acercaron les entregó una declaración dirigida "al representante del gobierno ocupante inglés", con el siguiente texto: "Yo, Miguel L. Fitzgerald, ciudadano argentino, único, necesario y suficiente título que exhibo en cumplimiento de una misión que está en el ánimo y la decisión de veintidós millones de argentinos, llegó al territorio malvínico para comunicarle la irrevocable determinación de quienes —como yo— han dispuesto poner término a la tercera invasión inglesa a territorio argentino.

"Han transcurrido casi 132 años del acto de piratería y avasallamiento de la soberanía argentina en las islas que hoy ocupó simbólicamente. El despojo perpetrado por los corsarios de la fragata "Clio" conmovió en aquel entonces a la patria, muy joven aún y, a través de las generaciones, se ha mantenido en los hechos una usurpación que nunca fue admitida por los argentinos, por los latinoamericanos y por todos aquellos que, en el mundo ajustan su quehacer al respeto de los derechos inalienables de cada nación. Hoy, en que también mi patria, que despierta de un largo sueño, consciente de su grandeza moral y material está decidida a recuperar [illegible] te su territorio insular. De ahí que yo constituyo la avanzada de este ideal patriótico y justo que crecerá, no lo dude usted, como formidable avalancha. Los argentinos estamos resueltos a no permitir que Inglaterra [illegible] ocupando un archipiélago que por razones geográficas, históricas, políticas y de derecho, pertenece a la República Argentina. Pienso, como mi pueblo, que a la postre y ante el mundo sólo habrá un perjudicado moral en esta injusta situación, mantenida a través de tanto [illegible] perjudicado es Inglaterra.

"Las islas Malvinas tienen para los argentinos un valor que no se mide solamente por lo material, no obstante el sistemático saqueo a que han sido y son sometidas, ni tampoco aceptamos que sean motivo de negociaciones. Tienen en cambio, el valor de la dignidad humana porque son una parte incuestionable del país que, como argentino, represento en este acto de voluntad y plena decisión. Argentina no hace del ejercicio de la libertad y del derecho una manifestación [illegible] como si fuera una consigna o un lema comercial. Argentina ejercita el derecho y la libertad, respetando por igual a todos los pueblos de la tierra, y en consecuencia, exige para sí igual tratamiento

"Los 21 cañonazos que en el siglo pasado señalaron la hora en que Argentina izó su pabellón en Puerto Soledad en acto de ejercicio de plena soberanía, [illegible] nuevamente para anunciar al mundo que en esta hora ha comenzado otra reconquista, como en 1807.

"En consecuencia, como ciudadano he podido, por mí y ante el mundo, descender en territorio nacional para ratificar la soberanía argentina en el archipiélago y reiterarle al representante del gobierno usurpador inglés que "no hemos sido ni seremos un país de conquistadores pero tampoco aceptamos se nos pretenda conquistar", como bien lo ratificara el canciller de mi país, en agosto último. Con igual título, acabo de enarbolar en esta isla Soledad, integrante del archipiélago, mi pabellón celeste y blanco.

"Esta actitud personal, que interpreta los sentimientos y la vocación del pueblo argentino, coincide con la decisión de la Organización de las Naciones Unidas, de considerar en el más alto tribunal internacional las legítimas reivindicaciones de mi patria sobre el territorio malvínico.

"En este primer minuto de la reconquista de Malvinas, 8 de setiembre de 1964. Miguel L. Fitzgerald".

El piloto hace dos años unió Nueva York con Buenos Aires con el mismo avión.

Hizo declaraciones Miguel Fitzgerald

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En un reportaje radial, hecho desde Río Gallegos, el piloto civil Miguel Fitzgerald, que ayer voló hasta las islas Malvinas para instalar una bandera nacional y entregar un mensaje dirigido al gobernador inglés del territorio, declaró que era su deseo "dar el primer paso en la recuperación definitiva de las islas Malvinas y para que desde una vez por todas los argentinos hablemos el mismo idioma".

Luego reveló que había llegado a las islas Malvinas a las 12.55 de la víspera, permaneciendo en las mismas solamente 10 minutos para regresar de inmediato a Río Gallegos. Dijo que apenas aterrizó en un pedazo de campo propicio para ello, izó la bandera argentina en un alambrado y entregó el mensaje que había redactado en Buenos Aires a cinco o seis personas que se aproximaron corriendo al lado del avión.

Manifestó que no tuvo ningún problema durante el vuelo con el Cessna 180 de 230 caballos de fuerza, cubriendo la distancia que media entre Río Gallegos y las islas Malvinas en 7 horas 30 minutos de vuelo de ida y vuelta a través del Atlántico Sur.

El avión, propiedad de la empresa Siro Comi de Monte Grande, fue equipado previamente con un tanque suplementario de combustible y según Fitzgerald, voló con excelente tiempo, aunque parcialmente nublado, manifestando que se guió por el radiofaro de Río Gallegos haciendo cálculos al efecto y al abrirse un claro en las nubes "divisé las islas y debí utilizar la bandera inglesa que flameaba en un edificio cercano al pequeño puerto para que me indicara la dirección del viento. Preguntado sobre cuándo se le ocurrió hacer ese vuelo, Fitzgerald respondió que era una idea que ya tenía 14 años. "Por entonces lo tomaba como una empresa deportiva, pero los ratos que hice superaron por la distancia y por lo arduo el mero vuelo de ida y vuelta hasta las islas Malvinas. Por eso este vuelo tiene un significado más profundo. Lo realicé —siguió diciendo— cumpliendo un sentimiento nacionalista. Considero que en nuestro país todos tenemos que comenzar a hablar el mismo idioma y una forma de iniciar ese idioma es efectuar esfuerzos de sentido nacional".

Dijo que el mensaje entregado en las islas Malvinas estaba escrito en castellano y al respecto acotó: "Ahora lo deben estar descifrando, aunque el cónsul uruguayo, nacido en la ciudad de Rosario, es el único que habla bien el castellano en las islas". Finalmente señaló que mañana regresará a esta capital.

De la esposa de Fitzgerald

En tanto en la casa del Sr. Fitzgerald, descendiente de irlandeses, que es casado, con 2 hijos, su esposa, señora Palmira Rodríguez de Fitzgerald al ser preguntada sobre el vuelo hecho por su esposo y los motivos del mismo, dijo que esa idea "estaba en la cabeza de Miguel desde hace 15 años, cuando éramos novios", y añadió que la "bandera que llevó la compré yo hace unos años aquí en la capital". Uno de sus hijos de corta edad dijo: "Papá fue a las Malvinas con una bandera".

Dos funcionarios dieron su opinión

En cuanto a las repercusiones que motivó en los círculos oficiales la novedad de referencia, se destacan éstas.

El subsecretario de Defensa Nacional, Dr. Hernán Cortés, dijo: "Es una actitud individual cuyo propósito coincide con la tradicional aspiración argentina de recuperar las islas Malvinas que pertenecen a la soberanía nacional. El hecho lo hemos ignorado hasta el momento de su publicación periodística, por cuya razón nada puedo decir de los pormenores del mismo".

El subsecretario de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Ramón Vázquez, manifestó: "Nada puedo decir al respecto por cuanto en la Cancillería [illegible]

(Pasa Pág. 2a., Col. 1a.)

AZOTA A E.U. EL HURACÁN "DORA"

Miles de personas abandonaron sus hogares en la costa de La Florida

DAYTONA BEACH, 9 (UPI). — El ciclón "Dora" lanzó hoy sus vientos avanzados de fuerza huracanada y enormes olas sobre la costa de veraneo del norte de la Florida, donde miles de personas evacuaron sus hogares.

La tormenta perdió algún impulso en su movimiento de traslación hacia la tierra firme, pero el observatorio meteorológico dijo que vientos de 200 kilómetros por hora azotarán durante el día "cualquier lugar desde Cabo Kennedy hacia el norte a lo largo de la costa de la Florida".

"Dora" causó ayer tres muertes. Dos pilotos de la armada perecieron al estrellarse un avión de bombardeo evacuado de la base de Sanford, en la Florida, y un hombre de Brunswick, Estado de Georgia, fue arrastrado por la corriente al tratar de recuperar un bote que había escapado de sus amarras.

"El huracán "Dora" tiene un vórtice enorme y mal definido, y está gradualmente reduciendo su marcha", dijo el observatorio. "Se cree que el huracán llegará hoy a tierra cerca de Saint Augustine, pero por su enorme vórtice, puede ser en cualquier lugar de la costa de la Florida".

Ventarrones hasta de 122 kilómetros por hora comenzaron a azotar las costas al norte de Daytona Beach desde antes del amanecer de hoy, y los meteorólogos dijeron que cerca de la costa hay una fuerza sostenida de 120 kilómetros por hora.

La oficina meteorológica de Miami dijo que a las siete de la mañana el "Dora" se hallaba unos 160 kilómetros al este de Daytona Beach, cerca de los 29.3 grados de latitud norte, y 79.4 de longitud oeste, y que avanzaba sobre Saint Augustine a unos 17.5 kilómetros por hora.

"Se calcula que el vórtice del huracán "Dora" tiene unos 80 kilómetros de diámetro, de manera que una enorme faja de la costa desde Cabo Kennedy hacia el norte sentirá los efectos de los fuertes vientos, calculados hasta en 200 kilómetros por hora cerca del centro", dijo la oficina meteorológica.



Informe sobre Vietnam del Sur. — El presidente de E.U., Lyndon Johnson fue informado sobre la situación en Vietnam del Sur por el embajador en ese país, general Maxwell Taylor (primero de la izquierda). Participaron también en la reunión, el secretario de Estado, Dean Rusk, y el de Defensa, Robert McNamara (primero a la derecha) *(Radiofotografía United Press)*

URUGUAY ROMPIÓ RELACIONES CON EL RÉGIMEN COMUNISTA DE CUBA

El gobierno, tras prolongadas consultas, resolvió acatar la resolución de la OEA.— Se produjeron incidentes callejeros

MONTEVIDEO, 9 (UPI). — Tras largas consultas del gobierno y una prolongada y estruendosa campaña en favor del mantenimiento de relaciones con el gobierno comunista de Cuba, el Poder Ejecutivo resolvió acatar la resolución de la Novena Conferencia de la Organización de Estados Americanos, y puso fin a las relaciones diplomáticas y consulares con el régimen de Fidel Castro.

El acuerdo fue tomado por mayoría —seis en nueve consejeros—, poniéndose así fin a una tensa expectativa e incertidumbre sobre la resolución que tendría lugar y a la campaña contraria a esa decisión que incluyó huelgas, manifestaciones callejeras y el empapelamiento de la ciudad con lemas contrarios a la ruptura con Cuba.

El conocimiento de que el gobierno había dispuesto la ruptura de relaciones con el castrocomunismo, acatando la decisión de la OEA, produjo una verdadera explosión callejera, registrándose serios incidentes entre policías y simpatizantes de Cuba comunista, a los cuales se puso fin en las primeras horas de la madrugada.

La opinión de la mayoría de los técnicos consultados por el gobierno así como la prensa nacional, se habían inclinado por la medida adoptada, que significaba el respeto de parte del Uruguay a los tratados libremente firmados y a la mayoría que votó en Washington, por la condena del régimen dictatorial en Cuba y las sanciones.

No obstante la ruptura en sí, prácticamente es desde el momento en que fue firmado el decreto, que lleva fecha del 8 de setiembre.

Por el decreto de referencia y de acuerdo con la resolución de la OEA solamente se permitirá en el futuro el envío a Cuba de medicamentos y artículos alimenticios de primera necesidad.

En las primeras declaraciones oficiales después de la ruptura, se considera que la decisión del gobierno es la que correspondía. El consejero nacional Washington Beltrán, expresó que "la medida es el triunfo del principio del respeto a nuestros tratados".

El Sr. Beltrán recalcó, además, que el pronunciamiento del gobierno tenía el respaldo "de la mayoría enorme del pueblo uruguayo" y "no de la vocinglería de las minorías adiestradas".

El consejero Ruig Spangenberg manifestó que entendía que la ruptura era necesaria. Luego agregó que el no hacerlo hubiera sido un procedimiento incorrecto, porque la sola actitud de concurrir a la conferencia de Washington, descartaba la posibilidad de no acatar la resolución. En cuanto a los alcances de la medida le restó cierta importancia al considerar que por la misma pueden seguir enviándose a Cuba arroz, tasajo y otros alimentos imprescindibles.

El general Oscar Gestido, consejero por la minoría colorada, que votó en favor de la ruptura, declaró que si el Uruguay quería seguir una línea de política internacional siempre defendida y aceptada, no se podían abandonar los caminos tradicionales adoptándose una decisión contraria a la actual.

La prensa, aunque sin abrir comentarios todavía, dio amplia difusión a la información respectiva y la encabezó con sugestivos titulares.

"El Día" dice: "Predominó la tesis de cumplir con la OEA. Rompe Uruguay con el castrismo".

"La Mañana": "Uruguay rompió con Cuba".

"El País": "Uruguay cumplió sus compromisos internacionales".

"El Debate": "Rompen con Cuba".

"El Popular" (comunista): "Traición".

"Epoca" (izquierdista): "Gobierno vendido y la traición no quedará impune".

MONTEVIDEO, 9 (UPI). — Uruguay rompió anoche sus relaciones con Cuba, y Méjico quedó como único país de América latina que mantiene contacto formal con el régimen comunista de esa isla.

Estudiantes y obreros encabezados por elementos de izquierda que protestaban por la ruptura, tuvieron anoche un encuentro con la policía en las calles de la capital, pero no se dio cuenta de bajas. Es probable que hoy haya otras manifestaciones de protesta, aún mayores.

En Moscú, la agencia de noticias "Tass" predijo que "las agrupaciones democráticas" de Uruguay —presuntamente los sindicatos infiltrados por comunistas— se lanzarán hoy a las calles.

El ministro de Relaciones Exteriores, Alejandro Zorrilla de San Martín, citó para hoy al encargado de asuntos de Cuba, Aldo Martínez, a fin de comunicarle oficialmente la ruptura.

El presidente, Luis Giannatassio, y otros cinco miembros del consejo ejecutivo integrado por nueve personas, acordaron ayer dar por terminadas las relaciones diplomáticas y la mayoría de las comerciales con el régimen actual de Cuba. Los otros 3 miembros del Consejo no dieron su apoyo a la medida.

Se registraron tres atentados

MONTEVIDEO, 9 (UPI). — Hoy se registraron tres graves atentados con explosivos, como reacción de algunos sectores contra la ruptura con el gobierno comunista en Cuba.

Una poderosa bomba explotó en una subestación de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE), causando graves daños en los vidrios y en las paredes de la subestación y también del edificio de "Coca-Cola", próximo al anterior.

El segundo atentado se registró contra un camión de la General Electric, al cual se arrojó una botella con líquido inflamable.

El tercer atentado ocurrió en la ciudad de Las Piedras, a 20 kilómetros de Montevideo, donde fue colocada una bomba en la puerta del edificio de la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos. La explosión causó un principio de incendio, pero no tuvo mayores consecuencias.

Más incidentes y hubo 26 detenidos

MONTEVIDEO, 9 (UPI). — Más de 25 detenidos y varios lesionados fue el saldo dejado por los graves incidentes [illegible] la ruptura de relaciones diplomáticas con Cuba.

Las concentraciones de comunistas, fidelistas y simpatizantes del gobierno comunista en Cuba, realizada en la plaza Independencia, mientras sesionaba el Poder Ejecutivo, se desbordó por la avenida 18 de Julio, luego de darse a conocer la noticia, registrándose los primeros incidentes en 18 de Julio y Río Negro, a pocas cuadras de la Casa de Gobierno, donde los manifestantes instados por la policía a disolverse, la hicieron objeto de una pedrea.

Intervinieron refuerzos policiales, una sección de la compañía de gases lacrimógenos y vehículos lanzaaguas.

Luego los manifestantes se dirigieron a la Universidad de la República, la que fue ocupada por unas 200 personas. Desde ese lugar se continuó hostigando a la policía.

En la venida 18 de Julio, la principal arteria de la ciudad, fueron numerosas las vidrieras y puertas destrozadas durante los disturbios.

En las primeras horas de la madrugada el ministro del Interior, Adolfo Tejera, se dirigió por altoparlantes a los ocupantes de la Universidad, instándolos a hacer abandono del edificio, lo que efectuaron individualmente y posteriormente en grupos, restableciéndose el orden.

Extraoficialmente se informó que habían sido detenidas 26 personas, siendo 5 los policías lesionados, 2 de los cuales debieron ser internados.

En la Universidad de Harvard será profesor el Sr. Anderson-Imbert

CAMBRIDGE (Massachusetts), 9 (UPI). — El escritor argentino Enrique Anderson-Imbert será el primer profesor de literatura hispano-americana en la Universidad de Harvard, desempeñando la cátedra desde el 1o. de julio e 1965.

El profesor Anderson-Imbert, de 54 años de edad, actualmente ejerce en la Universidad de Michigan. Vino a los Estados Unidos en 1947. Su "Historia de la literatura hispano-americana", en dos volúmenes, publicada en 1961, fue impresa en idioma inglés en 1963. Es graduado de la Universidad de Buenos Aires, recibiendo el doctorado en filosofía y letras en 1946.

LEVANTAN EL BLOQUEO A ALDEAS TURCOCHIPRIOTAS

La medida del presidente Makarios contribuirá a aliviar la tensión en la estratégica isla

NICOSIA, 9 (UPI). — El presidente chipriota, arzobispo Makarios accedió a disponer el levantamiento del bloqueo económico de los sectores turcochipriotas de Famagusta y Larnaca.

El anuncio fue formulado por Galo Plaza, de Ecuador, representante especial del secretario general de las Naciones Unidas, y se espera que el mismo contribuya a calmar la tensión imperante en la estratégica isla del Mediterráneo.

El mismo gobierno greco chipriota había extendido hace dos días el bloque a Famagusta, puerto en la costa oriental, y a Larnaca, localidad ubicada sobre la costa del sudeste.

En ambas ciudades sólo permitía la entrada de algunos productos alimenticios pero aún así regía un estricto racionamiento.

Consultas del canciller grecochipriota

ATENAS, 9 (UPI). — El canciller grecochipriota, Spyros Kyprianous, celebró reuniones con los dirigentes griegos antes de viajar por vía aérea a Nueva York para asistir a la reunión del Consejo de Seguridad que tratará el caso de Chipre.

Kyprianous arribó a esta capital anoche y dijo que desde Nueva York irá a Moscú para celebrar conversaciones con funcionarios soviéticos, presumiblemente en torno a la cuestión de la ayuda rusa.

Se ha informado que Grecia intentó convencer a Chipre de que deje para más adelante las conversaciones con la Unión Soviética, pero en Nicosia se anunció hace 2 días que las conferencias se llevarán a cabo y que a fines de esta semana una delegación irá a Moscú.

Ha decrecido la tensión entre Grecia y Turquía

ATENAS, 9 (UPI). — Observadores políticos dijeron que el peligro de guerra entre Grecia y Turquía ha aminorado a pesar de la advertencia del primer ministro turco, Ismet Inonu, de que podría estallar entre ambos países un conflicto armado a causa del problema de Chipre.

Los observadores de aquella capital consideraron que la declaración de Inonu es una advertencia de que Turquía invadiría a la propia Grecia.

Sin embargo, fuentes diplomáticas de Atenas dijeron que Inonu hablaba de la legítima defensa de Turquía en caso de agresión a sus tropas pero que ni Grecia ni Chipre han hecho gesto de agresión a la guarnición turca de la isla.

Añadieron que el primer ministro turco ya no habla de desembarcos de tropas turcas en Chipre y comentaron que Inonu parece haberse convencido de que la solución del problema de Chipre debe buscarse por medios pacíficos.

Una advertencia hizo el primer ministro de Turquía

ANGORA, 9 (UPI). — El Parlamento turco previno que podría haber "una guerra inmediata" en el caso de Chipre y se reunió para satisfacer un pedido de investigación de la forma en que el gobierno se ha conducido en esa cuestión.

Anoche el primer ministro Ismet Inonu, se presentó ante la Asamblea Nacional para declarar que si se atacara al contingente turco apostado en Chipre, "ello significaría la guerra inmediata, que por cierto no se confinaría en la isla".

Al conflicto en el Congo se busca solución

ADDIS ABEBA, 9 (UPI). — La Organización de la Unidad Africana intentó persuadir al primer ministro del Congo, Moisé Tshombé, para que inicie conversaciones de paz con los rebeldes comunistas que están luchando contra su gobierno.

Un comité de siete naciones de la conferencia de cancilleres presentó un plan para enviar una comisión que estudie la crisis en el Congo. Pero Tshombé vetó la decisión, aparentemente porque el plan contemplaba la realización de negociaciones entre su gobierno y los rebeldes.

Tshombé intenta no reconocerles estado oficial a los rebeldes que instalaron su "República popular" convirtiendo a Stanleyville en la capital hace dos días.

La mayoría de los delegados reunidos en esta ciudad estima que todavía no es posible lograr la iniciación de las negociaciones.

Sakari Tuomioja ha muerto en Helsinki

HELSINKI, 9 (UPI). — El ex primer ministro finlandés, Sakari Tuomioja, falleció esta noche en el hospital Kivela de esta ciudad, sin recuperar el conocimiento.

El anuncio fue hecho por el Dr. P. Soisalo.

Otra ejecución se cumplió en Cuba

LA HABANA, 9 (UPI). — Los diarios matutinos publican un despacho de Santiago de Cuba, según el cual Lorenzo Trimino Guerra fue ejecutado esta madrugada, y dos acusados fueron condenados a 30 años de prisión.

Ese despacho dice que Guerra, con Bismark Soto Leal y Salustiano Gutiérrez García, haciéndose pasar como agentes del Departamento de Seguridad del Estado, penetraron en una casa de un suburbio de Santiago de Cuba, so pretexto de efectuar un registro. El verdadero propósito de los acusados fue robar, pero al ver frustrado su propósito, hirieron gravemente a la esposa del dueño de la casa. Al acudir los vecinos, los encartados fueron detenidos.

Habrá un congreso de entidades asturianas

OVIEDO, 9 (UPI). — Del 17 al 23 del corriente se celebrará aquí el "III Congreso Mundial de Sociedades Asturianas".

Se han inscripto para participar en dicho congreso 120 delegados representando a ochenta sociedades asturianas de doce naciones.

El congreso estudiará, entre otras mociones, varias que afectan a asturianos residentes en países hispanoamericanos.

Nueva expedición a la región del Amazonas

BRUSELAS, 9 (UPI). — El ex rey Leopoldo de Bélgica llevará a cabo una nueva expedición científica a la zona del río Amazonas.

El ex monarca partirá hacia América latina a principios de octubre y permanecerá por lo menos un mes en Brasil coleccionando peces raros y mariposas.

Desde que abdicó al trono, el ex rey ha hecho varios viajes a la zona del Amazonas.

NUESTRA SOBERANIA SOBRE LAS MALVINAS

(Viene de Pág. 1a.)

ría no se tiene aún ninguna información oficial".

El secretario de Aeronáutica ha informado a Illia

En la Presidencia de la Nación, conferenciaron anoche más de media hora el Dr. Arturo Illia, y el brigadier Romanelli, trascendiendo que este último suministró detalles al primer mandatario sobre el aludido vuelo a las Islas Malvinas. No obstante, el secretario de Aeronáutica, al abandonar el despacho presidencial no admitió aquel evento y dijo en cambio que había invitado al presidente a visitar la planta industrial de DINFIA en Córdoba, a lo cual accedió el Dr. Illia, aunque sin fijarse aún la fecha en que lo hará. Preguntado también sobre la sustanciación de un sumario al piloto Fitzgerald, dijo sonriendo: "Este trámite es generalmente muy largo".

Información del brigadier Romanelli

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Consultado el secretario de Aeronáutica brigadier Mario Romanelli si tenía conocimiento de la llegada sorpresiva del piloto civil argentino Miguel Fitzgerald a las islas Malvinas y si se tomará alguna medida contra él, respondió: "Tengo conocimiento del mencionado vuelo y simplemente no doy opinión, sino información: "El piloto de referencia despegó del aeródromo de Río Gallegos declarando un vuelo local. El mismo fue mayor de lo que se entiende de acuerdo con los reglamentos vigentes, por un vuelo de esa clase. Se ha iniciado un sumario por "infracción de vuelo", que es lo corriente cuando un piloto realiza un vuelo que no se ajusta a lo declarado antes de decolar a las autoridades competentes de cada aeropuerto".

Reitera un documento la imposibilidad del retorno de Juan Perón

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Con las firmas de más de 400 conocidos militares en situación de retiro y políticos, se halla en circulación un nuevo documento donde se señala el imposible retorno al país del general Perón.

Al respecto, se formulan apreciaciones sobre la personalidad del ex presidente y se reitera la imposibilidad de su regreso "a pacificar", sosteniéndose que ello provocaría serios trastornos y determinaría actos de perturbación al país.

Entre las firmas que figuran en dicho documento se destacan las de altos jefes y oficiales de las tres armas y de civiles que tuvieron destacada actuación en los sucesos que provocaron el derrocamiento de Perón. Entre los generales figuran Toranzo Montero, Loza, Peralta, Poggi, Lorio, Túrolo, Franklin Rawson, Elizondo, Cornejo Saravia, Fraga, Martijena, Florit, Bonnecarrere y Reyes, el brigadier Antonio Cayo Alsina, comodoro de la Vega, etc.

Se producen demoras en el puerto de Rosario

ROSARIO, 9 (UPI). — ... mil camiones cargados con cereales se encuentran estacionados en la zona portuaria y otros sitios y playas de estacionamiento especialmente habilitadas en esta ciudad, a la espera de su descarga.

Los gastos que la espera origina, materializados en jornales y estadía, representan una fuerte erogación que preocupa seriamente a los remitentes. La situación ha sido expuesta a las autoridades de la Junta Nacional de Granos y funcionarios a cargo de silos en la zona portuaria a fin de que se arbitren urgentes medidas que tiendan a liberar de su inactividad a esta flota de automotores pertenecientes individualmente, a transportistas rurales que actúan en el sur de la provincia de Santa Fe.

AUMENTO DE DEPÓSITOS EN EL Bco. DE LA NACIÓN

POR PRIMERA VEZ EN EL PAIS SE HAN SUPERADO LOS 100.000 MILLONES

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — A fines del mes de agosto último, según se informó, el Banco de la Nación Argentina había superado ya los 100 mil millones de pesos en depósitos, destacándose al efecto que es la primera vez que una institución alcanza esa suma en el país.

Se señaló asimismo que a fines de noviembre del año anterior los fondos confiados a su custodia sumaban 69.363 millones de pesos; es decir que en nueve meses se ha producido un aumento de 30.638 millones de pesos, equivalente al 44 por ciento, aproximadamente. El aumento aludido alcanza al 60,5 por ciento del incremento que se registra en el mismo lapso en la circulación monetaria. Además, en el período comprendido entre el 30 de noviembre y el 31 de mayo, los depósitos en el conjunto de los bancos habían crecido en poco menos del 29 por ciento, en tanto que los del Banco de la Nación se habían superado en algo más del 31 por ciento.

Aumentó el circulante monetario

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Ha continuado en aumento la circulación monetaria en la última semana. Según el informe del Banco Central el circulante, que alcanzó a la cifra de 229.637 millones, se incremento en 4.314 millones de pesos.

Los adelantos al gobierno, que aumentaron en 3.140 millones, han totalizado 51.693 millones de pesos. Hubo, en cambio, progresos en las reservas de oro y divisas. Se alcanzó un total de 22.657 millones, con una incrementación de 235 millones de pesos.

LA CREACIÓN DE LA CAJA DE LA VIVIENDA TRATÓSE

CONCURRIÓ A LA C. DE DIPUTADOS EL Dr. SOLÁ.- EL PROYECTO DE PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Mucha actividad se registró esta mañana en la Cámara de Diputados de la Nación, a la que concurrieron ministros y secretarios del Poder Ejecutivo, otros funcionarios del gobierno, y representantes de instituciones privadas de créditos.

Las comisiones de Presupuesto y Hacienda, de Finanzas y de Vivienda, estaban convocadas para las 9, con el objeto de recibir información relacionada con el proyecto de creación de la Caja Federal de la Vivienda, pero recién a las 11.30 concurrieron 7 de los 63 miembros que integran a aquéllas.

Por este motivo, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, que había sido invitado a concurrir a la reunión, debió esperar alrededor de una hora.

Los siete diputados presentes resolvieron reunirse en el recinto de la Cámara para recibir al ministro, participando de la reunión, además, funcionarios de la Secretaría de Hacienda, y delegados de instituciones de préstamos y ahorro para la vivienda.

La reunión, en minoría, fue presidida por el Sr. Raúl Jorge Zarriello, de la UCRP. El Dr. Solá explicó el punto de vista del Poder Ejecutivo sobre la materia, señalando que los recursos que pueden otorgarse para la formación del fondo para la referida caja, son limitados en razón del déficit presupuestario, y por cuanto el gobierno no desea aplicar nuevos gravámenes al contribuyente.

La reunión se prolongó por espacio de 30 minutos, finalizando después de la exposición del Dr. Solá.

El proyecto de presupuesto

A mediodía, la comisión de Presupuesto y Hacienda comenzó el estudio del proyecto de presupuesto general de la Nación y cálculo de recursos.

Asistió a esta reunión el secretario de Hacienda, Dr. Carlos Alberto García Tudero, a quien se le solicitaron informes sobre ese proyecto remitido al Congreso.

El Sr. Ghioldi, socialista democrático, señaló que el proyecto no era claro, y que por lo tanto necesitaba que el secretario de Hacienda informara sobre distintos rubros que pasó a especificar.

Concurrió al bloque de la UCRP el Dr. F. Suárez

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Poco después del mediodía concurrió al bloque de diputados de la Unión Cívica Radical del Pueblo, el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez, quien participó de una reunión secreta.

Trascendió, sin embargo, que el Dr. Suárez informó sobre diversos aspectos de la política petrolera del Poder Ejecutivo Nacional, y que, asimismo, habría dado cuenta de la marcha de las negociaciones con las empresas privadas, cuyos contratos fueron anulados por el actual gobierno.

Se vinculó también la reunión con el dictamen que estaría preparando la comisión especial sobre petróleo designada por la Cámara, y que sería presentado al cuerpo antes de la finalización del actual período de sesiones.

Poco antes de comenzar la reunión se vio conversar con el Dr. Suárez, animadamente, al diputado Maglietti, integrante de la referida comisión especial.

También se vio por algunos minutos en el bloque al diputado Schaposnik, socialista democrático, que es uno de los que forman parte de la comisión especial sobre petróleo.

NUEVAS GESTIONES DEL Dr. VESCO EN SANTA CRUZ

NO HUBO VARIANTES EN LA SITUACIÓN CREADA EN LA PROVINCIA

RIO GALLEGOS, 9 (UPI). — Se mantiene sin variantes la situación político-institucional de esta provincia, la que se considera de mucha gravedad, a pesar de que el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, anteayer, en la capital federal, restó importancia al problema y dijo que "las partes estaban de acuerdo".

Son irreductibles las respectivas posiciones que mantienen el gobernador de Santa Cruz suspendido por la Legislatura, Dr. Juan Martinovic, y el vicegobernador designado titular de la Gobernación por la Cámara de Diputados, Sr. Francisco Varela: en lo único en que ambos están de acuerdo, es en que el otro "debe respetar la Constitución y la ley", y alejarse de la función pública.

El Dr. Martinovic, a quien la sala acusadora de la Legislatura hizo lugar al pedido de juicio político, fue suspendido por esta razón, automáticamente, de su cargo, y designado en su reemplazo el Sr. Varela.

El Poder Ejecutivo Nacional envió un veedor a Río Gallegos, el Dr. Luis Vesco, subsecretario del Interior. Este parecería haberse inclinado en favor de los legisladores de la Unión Cívica Radical del Pueblo, que son precisamente los que promovieron la acción contra el Dr. Martinovic.

El Dr. Vesco recibió a esos legisladores en el local de la delegación de la Policía Federal, y no concurrió a la Cámara de Diputados, como se creía que iba a hacerlo. Tampoco recibió a los diputados de los otros sectores, lo que llamó poderosamente la atención, y determinó que se hicieran comentarios en el sentido de que el veedor se había inclinado contra el Dr. Martinovic, actitud considerada insólita en un funcionario que, precisamente, fue destacado para tratar de hallar una solución que impida, en última instancia, la intervención federal a la provincia que se rumorea cada vez con más insistencia.

También se afirma que el Dr. Vesco ha dejado de ser un veedor, para convertirse en un adherente más de la UCRP.

El comité provincial de este partido, entregó al veedor una declaración, en la que afirma que toda gestión debe realizarse sobre la base de exigir el respeto de la ley y de la decisión legislativa que dispuso el alejamiento del Dr. Martinovic del cargo de gobernador. Añade que todo intento que se aparte de esta posición no tendrá su apoyo.

Por su parte el gobernador suspendido, dispuso intervenir al tribunal de cuentas, organismo cuyas autoridades se declararon en contra suyo y reconocieron como gobernador legítimo al Sr. Varela. Trascendió que igualmente serán intervenidos el departamento Ejecutivo Municipal y el Concejo Deliberante, por la misma causa.

NO HUBO NOVEDADES CON RESPECTO AL PATAGONIA

NO OBSTANTE, PROSIGUE LA BUSQUEDA DE POSIBLES SOBREVIVIENTES

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Tampoco en la víspera se obtuvieron resultados favorables en la ininterrumpida búsqueda del carguero argentino "Patagonia", accidentado, como se informara el 2 del corriente en aguas de Río Grande del Sur, (Brasil) considerándose ya muy remotas las posibilidades de hallar sobrevivientes.

Numerosas embarcaciones brasileñas, que desde los primeros momentos del hecho, se dedicaron a recorrer la zona donde el "Patagonia" indicó su posición abandonaron ya esos trabajos mientras que la Prefectura Nacional Marítima anunció— por su parte— que continuará la tarea "hasta agotarse el límite máximo probable de supervivencia del ser humano en el mar".

Consultadas sobre el particular, autoridades de la Prefectura dijeron que este límite podría calcularse, de acuerdo con los medios con que cuentan los náufragos, entre dos y 20 días.

Además la misma repartición dio anoche un nuevo comunicado respecto a las operaciones de búsqueda por la zona del naufragio del "Patagonia" señalando —entre otras cosas— que "no pudo ser hallado sobreviviente alguno" y que el buque de bandera argentina "Lago Nahuel Huapi" recogió un tambor de aceite seminuevo y casi vacío con las siguientes inscripciones: "Essolube HD X - SAE 40. Contenido neto 205 litros. Industria argentina (15)". Luego se añade que "consultada la agencia armadora acerca de la posibilidad de que el mismo perteneciese al buque "Patagonia" informaron que, efectivamente, el barco lleva a su bordo tanques de idénticas características.

También con el propósito de conocer alguna impresión en cuanto al accidente del buque "Patagonia", se consultó al Sr. Roberto Collazzo, uno de los directores de la compañía armadora del vapor A. Bottachi S.A. Dijo que lamentaba mucho lo ocurrido y que el resultado de la búsqueda no había arrojado hasta el momento ningún indicio positivo que determinara con claridad la situación del "Patagonia" y su tripulación, no obstante el tiempo transcurrido. Ello, sin embargo agregó el Sr. Collazzo, la empresa insistirá en las tareas de exploración hasta agotar todos los recursos en procura de rastros del buque y de algún tripulante, vivo o muerto.

Informó asimismo que el capitán del buque "Lago Nahuel Huapi" había recogido un tambor de aceite cerca de la posición que dio el capitán del "Patagonia" cuando pidió auxilio. "Ese tanque —agregó— así como su contenido, tiene las características similares a los usados por el buque, acerca de las cuales nos referimos más arriba".

Por último el nombrado funcionario dijo que se halla en Río Grande del Sur el vicepresidente de la empresa, Sr. Roberto Fascio Zevallos, quien en la víspera exploró la costa en un avión de la Prefectura Nacional Marítima, pero no halló rastro alguno de sobrevivientes.

Una fábrica de papel activará su producción

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En una reunión informativa, el presidente de "La Papelera Argentina S.A.", Ing. Oscar Sassoli, anunció la firma de un convenio en virtud del cual la corporación, entidad afiliada al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), participará con dos millones y medio de dólares en los planes de expansión de la firma argentina. Añadió el nombrado industrial que el convenio reserva a la corporación financiera internacional opción para asociarse a "La Papelera Argentina" mediante la suscripción de acciones.

Los fondos aportados servirán para proveer capital de trabajo para el desenvolvimiento de los negocios de la compañía, hasta que comiencen a dar frutos las importantes obras en realización.

Posteriormente el Sr. Sassoli dijo que las obras integran un plan que abarca estos trabajos: 1º) Instalación de una usina termoeléctrica de 12.000 kilovatios de potencia, capacitada para alimentar el consumo de una ciudad de 40.000 habitantes, destinada a generar la energía necesaria para el accionamiento presente y futuro del establecimiento. Esta obra ya está terminada. 2º) Ampliación de la planta de purificación de agua, para atender los requerimientos de la expansión proyectada. También se halla terminada. 3º) Instalación de una moderna máquina continua destinada a la fabricación de papeles "Tissue" y sulfitos livianos. Terminada. 4º) Remodelación de la máquina continua Nº 3, productora de cartulinas y cartones, incrementando su rendimiento en un 40 por ciento. Terminada. 5º) Instalación de una fábrica de celulosa semiquímica de madera para producir 15 mil toneladas anuales de celulosa virgen, lo que permitirá a la sociedad reducir sus importaciones en dos millones de dólares anuales. 6º) Instalación de una moderna máquina para producir 30.000 toneladas anuales de papel Kraft común y extensible, destinado principalmente a la confección de bolsas industriales para el envasamiento de cemento pórtland, azúcar, cal, extracto de quebracho y otros productos.

Producción en serie de impresoras offset

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El lunes 11 del actual llegará a esta capital el señor Werner Gehring, director propietario de la firma Kiekebusch W. Gehring, de Berlín Occidental, constructora de las máquinas impresoras offset Kiebu.

El señor Gehring ha sido invitado para inspeccionar la puesta en marcha de la fabricación argentina en serie, bajo licencia, de las impresoras offset Kiebu, la que estará a cargo de talleres Gutenberg S.A., especializado en la construcción de máquinas gráficas.

La distribución se efectuará por su organización general de ventas a cargo de American-Graf S.R.L., Ayacucho 57, Capital Federal.



PARA AUTOMOVILES		PARA CAMIONES	
600/16 - 4 t	$ 4.990.—	825/20 - 12 t	$ 22.500.—
640/13 - 4 t BB.	„ 5.670.—	900/20 - 12 t	„ 24.500.—
450/21 - 4 t	„ 4.400.—	1000/20 - 14 t	„ 30.000.—
650/16 - 4 t	„ 5.836.—	1100/20 - 14 t	„ 34.508.—
5,0/15 - 4 t	„ 4.050.—		

PARA TRACTORES	
600/16 - 4 t	$ 3.350.—
750/20 - 6 t	„ 5.447.—
14-30 - 6 t	„ 24.180.—
14-34 - 6 t	„ 25.849.—

RENDIRÁN HOMENAJE A SARMIENTO EN PARANÁ

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN DISPUSO ACTOS EN MEMORIA DEL PRÓCER

PARANA, 9. — Con motivo de celebrarse la Semana Sarmientina, el Consejo General de Educación ha dispuesto la realización de diversos actos en homenaje al gran maestro Domingo Faustino Sarmiento, de cuya muerte se recuerda otro aniversario el viernes.

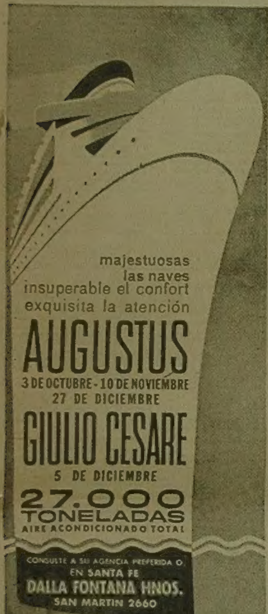
Entre ellos figuran un concurso de vidrieras en el que participarán los estudiantes de las escuelas secundarias dependientes del organismo, y un concierto de la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos que tendrá lugar hoy en el local de la Escuela Normal Rural "Alberdi".

La ceremonia central de homenaje a Sarmiento se cumplirá el viernes en la plazoleta 11 de Setiembre, frente al monumento que guarda su memoria, con asistencia de autoridades, docentes y delegaciones escolares.

El Colegio Nacional de Paraná rendirá homenaje al prócer con varios actos. La Comisión Central de Homenaje al Colegio, prosiguiendo con su ciclo de conferencias, ha invitado al profesor Filiberto Reula a hablar sobre Sarmiento. El acto se llevará a cabo el viernes a las 11, y al mismo concurrirán autoridades del establecimiento, profesores, alumnos, padres de alumnos y público en general. Presentará al orador, la Sra. Nelly Eguiguren de Muzio.

Designación

PARANA, 9. — El Poder Ejecutivo designó inspector de Escribanía de la Primera Zona, con asiento en la ciudad de Paraná, a la escribana Sra. Beatriz Mariana Otilie Gnosegl. Este organismo depende de la Dirección General del Notariado, Registros y Archivos.



Las tasas a empresas del transporte son estudiadas en Paraná

PARANA, 9. — Por intermedio de las Direcciones de Contaduría y Rentas, Servicios Públicos, Asesoría Letrada y Asesoría Económico-Financiera, el Departamento Ejecutivo municipal ha dispuesto estudiar exhaustivamente el problema planteado por la Asociación de Empresas Transporte Automotor en relación a la aplicación de derechos y tasas vinculadas a empresas de transporte interurbano de pasajeros. Asimismo se ha invitado a los representantes de las empresas a una reunión que se realizará en fecha próxima.

Finalizó la temporada de caza

PARANA, 9. — La Dirección de Ganadería y Granja en un comunicado dirigido al público en general, cazadores deportivos, y acopiadores comerciales de pieles silvestres, hace saber que el 31 de agosto finalizó la actual temporada de caza, dando comienzo, en consecuencia, el período de veda en todo el territorio de la provincia, pudiéndose cazar, únicamente, aquellas especies declaradas plagas por disposición nacional o provincial.

Los acopiadores comerciales de pieles silvestres deben formular la declaración jurada de la existencia al 31 de agosto del corriente año en base a la cual se otorgarán los certificados de origen y legítima tenencia que se solicitan durante el período de veda.

Las infracciones comprobadas serán sancionadas con el comiso de los frutos en infracción y multas de hasta 10.000 pesos.

Se realizarán en el frigorífico nacional paros del personal

BUENOS AIRES, 9 (UPI). —La Asociación Gremial del Personal del Frigorífico y Mercado Nacional de Hacienda hizo saber que "en la presente semana se pondrán en ejecución medidas de fuerza en el frigorífico Lisandro de la Torre.

Trascendió al respecto —por cuanto el plan se mantiene en secreto— que se comenzará con paros parciales, para terminar con la ocupación del establecimiento. Las medidas de fuerza se llevarán a cabo en señal de protesta por las suspensiones y despidos que, según se informó, se han dispuesto últimamente en el establecimiento. En tanto, en las próximas horas se reunirá la comisión directiva de la entidad gremial con delegados y activistas para cambiar ideas sobre la cuestión.

A LA LEGISLACIÓN SOCIAL SE REFIRIÓ EL Dr. F. SOLÁ

DIJO QUE SU MINISTERIO CONTINUARÁ PERFECCIONÁNDOLA.- OTROS TEMAS

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — "El actual momento argentino se caracteriza por la adecuación de la dirección política, social y económica que se ejerce sobre distintos sectores de opinión, a una realidad innegable: el deseo manifiesto del pueblo de afirmar la paz social", expresó el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, durante la comida del Círculo de Periodistas Gremiales. Asistieron también los subsecretarios de Trabajo, Dr. Germán López, y de Seguridad Social, Sr. Enrique Rabinovitz Hantover. Los funcionarios fueron saludados con un breve discurso que pronunció el presidente del círculo, Sr. Samuel Schazin.

Dijo el ministro, respondiendo a una pregunta, que "si hubiera que hacer una síntesis de casi un año de gobierno correspondería decir que la mejor contribución ha sido hecha por el pueblo", y que "por eso tiene validez la afirmación de que los sectores dirigentes deberán adecuarse a esta realidad y seguir el ejemplo que les viene del pueblo y les manda actuar con responsabilidad para servir a los intereses comunes".

—¿Cuáles son los planes futuros de su ministerio?— se le preguntó.

—Continuar usando una infinita paciencia y aplicando una legítima vocación de servicio para preservar la paz social— respondió el ministro.

Diálogo con trabajadores y empresarios

Agregó que se posibilitará el diálogo de trabajadores y empresarios procurando que no sólo se superen problemas incidentales, sino que se interese a las nuevas generaciones de dirigentes y obreros en la producción masiva de bienes.

Indicó que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social "continuará perfeccionando con la debida prudencia, la legislación social, y emprenderá el ordenamiento de toda la legislación existente, preparando la tarea para la redacción del Código de Trabajo".

Aplicación de la Ley de Asociaciones Profesionales

Añadió que se insistirá en "la recta aplicación de la ley de Asociaciones Profesionales a la que se le formulan fundadas críticas por los excesos en que se ha incurrido en su aplicación. La responsabilidad de estos excesos corresponde tanto a la autoridad de aplicación, que ha creado jurisprudencia determinada en muchos casos por razones políticas e imposibilita la aplicación de claros criterios jurídicos a muchas asociaciones profesionales que, por una muy particular aplicación de las disposiciones legales, han establecido precedentes peligrosos que comprometen seriamente el principio de la libertad sindical".

Sobre el tema explicó que "no son ajenas a este descrédito de la ley de Asociaciones Profesionales las proscripciones a que son sometidos militantes de algunos gremios y las prácticas, en muchos casos fraudulentas, en los comicios de renovación de autoridades sindicales y cláusulas estatutarias que imponen limitaciones al ejercicio democrático de los derechos de los afiliados".

Más adelante dijo que el Ministerio de Trabajo tendrá en el plan de desarrollo que prepara el gobierno "la muy importante misión de contribuir a poner énfasis en las cuestiones sociales, pues se entiende que el planeamiento económico no es solamente una cuestión de mera técnica económica, sino que deben conjugarse también los problemas sociales".

Problemas de la desocupación y viviendas

También se refirió a la desocupación, afirmando que ello, disminuyó en un 14,8 por ciento en los nueve meses transcurridos entre julio de 1963 y abril último. Dijo que la desocupación disminuyó significativamente en el Gran Buenos Aires y que en la capital federal se ha mantenido prácticamente estacionaria.

"Resulta fundamental —dijo— la puesta en marcha de los planes de viviendas que activarán la industria de la construcción, la que, por su efecto multiplicador, producirá un saludable incremento en la actividad general".

Añadió que si para fines del año actual se logra la plena ocupación, "que el presidente de la Nación señaló como prioridad esencial en su discurso del 12 de octubre de 1963, sumada a mejoras salariales introducidas en los nueve últimos meses, se alcanzará una distribución más equitativa de la renta nacional.

Posteriormente señaló que "el sistema previsional argentino responde a modalidades propias del país y en sus lineamientos generales debe mantenerse con las modificaciones necesarias, para homogeneizar algunas de sus disposiciones y adecuarlas a las técnicas modernas". Informó que una comisión de Seguridad Social estudia las reformas anunciadas.

También expresó que las cajas "están aumentando actualmente en forma notable las recaudaciones, lo que les permite mejorar su situación financiera", y que "si los empresarios cumplen sus obligaciones con las cajas, éstas alcanzarán su consolidación financiera".

Reajuste de jubilaciones

Indicó que es posible efectuar un reajuste en la escala de jubilaciones en la medida en que las recaudaciones lo permitan, y que "ahora puede disponerse de veinte mil millones de pesos más por año para repartir equitativamente". No obstante, dijo que era impracticable la escala propuesta últimamente por la CGT, que "demandaría una erogación de más de sesenta mil millones de pesos anuales.

La Cámara Federal de Apelaciones ha confirmado un fallo

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La Cámara Federal de Apelaciones confirmó la sentencia del juez, Dr. Jorge Alberto Aguirre, que condenó a Alfredo Bernardo Jorge Rodríguez Galtero, a la pena de dos años de prisión en suspenso, e inhabilitación especial absoluta para ejercer cargos públicos.

El nombrado fue hasta el año 1956 miembro de la comisión investigadora número 43 que actuaba en el Ministerio del Interior, y en tal carácter se apropió de un automóvil Mercedes Benz, modelo 1951, que pertenecía a la Sra. Clara Maguidovich de Borlenghi, esposa del ex ministro del Interior durante el gobierno de Perón, Angel Borlenghi, cuyos bienes se hallaban ese año interdictos.

Rodríguez Galtero llevó el vehículo a San Luis y lo hizo patentar en 1957 a nombre de José García, que fue absuelto por la cámara en razón de no haberse probado fehacientemente su culpabilidad, pero el automóvil era usado por el primero.

Celebró reunión el consejo del salario móvil

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Se reunió en la víspera el Consejo Nacional de Salario Vital, Mínimo y Móvil, en la sede del Instituto Nacional de Previsión Social y presidió las deliberaciones el subsecretario de Trabajo, doctor Germán López.

A su término, se informó que se había sugerido la concurrencia de miembros del consejo al interior del país, a fin de aclarar las situaciones emergentes de la aplicación del salario vital mínimo. Sobre este particular, el Dr. López, presidente del organismo, hizo saber que se estaba considerando la posibilidad de dar instrucciones a las delegaciones regionales en ese sentido.

Finalmente se acordó que el consejo se reuniera el martes, a las 9, fijándose tal día y hora para el futuro.

UNA ESTAFA MILLONARIA DENUNCIAN EN CÓRDOBA

ESTÁ INVOLUCRADA UNA EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS

CORDOBA, 9. — A raíz de las denuncias formuladas por numerosas personas que habían depositado sus ahorros en una compañía dedicada a la construcción de viviendas mediante el otorgamiento de préstamos, se ha comprobado que la misma nunca llegó a otorgar ningún beneficio y que el directorio dispuso el cierre del local donde habitualmente desarrollaba sus actividades.

Se trata de la empresa que giraba bajo el rubro de Arturo F. Grassi Financiadora S.R.L., y cuyo titular de igual nombre es brigadier de aeronáutica (R). Cuando la policía, tras la denuncia concurrió al local, comprobó el cierre y desmantelamiento. Además, el brigadier Grassi y los socios Mario A. Glorio, Juan Carlos Ludueña y Armando Batler, habían desaparecido de sus domicilios.

Tras intensas averiguaciones se pudo detener a los dos primeros, mientras que los últimos aún continúan prófugos. De acuerdo con las primeras comprobaciones se sabe que los depósitos recibidos por la empresa llegarían a unos 80 millones de pesos de cuya suma nunca dispuso el otorgamiento de préstamos, por lo que los damnificados se consideran defraudados.

Enérgica declaración del Partido Demócrata

CORDOBA, 9. — La Junta reorganizadora de la capital del Partido Demócrata distrito de Córdoba, dió una declaración expresando que "el anunciado retorno del tirano prófugo es para la junta sólo un recurso publicitario del que se valen las dispersas fuerzas del peronismo para tentar una vez más su unificación. Es un problema que sólo puede incumbir, incumbe y cabe, al que se fue y no volvió por razones que el país, él mismo y sus parciales no ignoran".

Después de otras consideraciones expresa que esta maniobra puede resultar como la de Chile, el reencuentro de todas las fuerzas democráticas de la República que hicieron posible la revolución de 1955.

El uso del mokini

RIO CUARTO, 9. — Las autoridades municipales de esta ciudad, recomendaron al comercio en general que no exhiban en sus vidrieras la malla femenina denominada mokini, o realicen con ella cualquier clase de propaganda.

Destacaron, además, que por razones de moral se reservan el derecho de prohibir el uso en las playas y natatorios.

La mokini es una malla que consta de una sola pieza, el pantalón, no así de corpiño, y su posible uso en el país, como está ocurriendo en varios de Europa, ha determinado severas críticas por parte de instituciones religiosas de todos los credos.

A los implicados en un hecho tomó declaración un juez

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El secretario del juez de instrucción, Dr. González Bonorino, tomó declaración a varios de los implicados en el suceso registrado en el garage de la empresa de transportes "Emilio Castro" S. A. ubicado en la calle Acassuso 765.

Los sucesos se produjeron cuando el veedor designado por la Secretaría de Transporte, Sr. Armando Deplast, y varios funcionarios que lo acompañaban fueron atacados a mano armada desde el interior del local, cuando se retiraban.

El secretario del juzgado Dr. González Gartland, constituyó su despacho en el local de la comisaría 42ª y procedió a interrogar a Deplast Martín Ruiz, Guillermo Y. Varela, Oscar Barreiro, Ricardo Daviocci, Juan J. Gómez y Vicente Bauzá.

Nada trascendió sobre las declaraciones de los actores del episodio.

SE EXPLICARON ASPECTOS DEL SISTEMA IMPOSITIVO

LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS PARA EL PAGO DE LAS DEUDAS ATRASADAS

BUENOS AIRES, 9 (UPI). —Sobre diversos aspectos del sistema impositivo formularon declaraciones el director general, el subdirector general y el director secretario de la Dirección General Impositiva, Dres. Alberto M. Cafetti, Antonio López Aguado y León Schwartzman, respectivamente, durante la reunión mensual realizada en el Plaza Hotel, organizada por la Cámara Argentina de Anunciantes, al que asistieron como invitados de honor.

Respondiendo a los interrogatorios, el Dr. Schwartzman se refirió al fenómeno de la baja recaudación, expresando: "Sabemos que en los últimos años han ocurrido hechos contingentes, que a pesar de la previsión, no han permitido a los deudores cumplimentar sus obligaciones impositivas: la depreciación abrupta de la divisa monetaria, la morosidad de los pagos a los proveedores del Estado, la cesación de pagos de importantes empresas, el congelamiento de los créditos bancarios a nivel inferior de los precios y costos, etc., ha traído aparejado, en muchos casos, la imposibilidad normal del cumplimiento. Para estos contribuyentes, el Poder Ejecutivo ha establecido y la Dirección General Impositiva ha dispuesto un análisis singular, concediéndose prórrogas en cuotas mensuales y por algunos años, a un interés del 24 por ciento anual, que es considerado comercialmente corriente. Independientemente, el Banco Central ha reglamentado la concesión de créditos por parte de los bancos Industrial y de la Nación, para la cancelación de las deudas por impuesto a las ventas hasta el año 1963, inclusive, a tres años de plazo y con el 12 por ciento de interés anual, o sea, a un costo financiero equivalente a la mitad del que cobra la Dirección General Impositiva.

"Es posible que se contemplen normas similares para el resto de los impuestos y por deudas hasta 1963".

Agregó que entendía que "no sería prudente propiciar condonaciones o remisión de recargos o intereses punitorios. En todo caso —expresó— correspondería buscar un sistema de financiación de los mismos, que conciliara las posibilidades de los deudores con las apremiantes e impostergables necesidades presupuestarias. En otro orden de cosas expresó que la ley no autoriza la cancelación de deudas impositivas mediante el endoso de documentos comerciales.

Porcentaje de ingresos

Ante otra consulta sobre el costo administrativo de la Dirección Impositiva y el porcentaje de los ingresos que representa, dijo el Dr. Schwartzman que "en nuestro país el costo de la recaudación se estima en el dos y medio por ciento anual y en Estados Unidos, del 0,5 al 1 por ciento, también anual". Añadió que en la citada dirección se están encarando actualmente labores de mecanización eléctrica "que permitirán un sustancial ahorro de esfuerzos y una más rápida y eficiente canalización indirecta y en última instancia, la liberación de gran cantidad de agentes para ser afectados a la inspección externa".

Por su parte el Dr. López Aguado fue consultado sobre la aplicación del sistema propiciado por la Secretaría de Agricultura, para gravar la explotación agrícola-ganadera, según la renta normal potencial manifestando que "la Dirección General Impositiva no puede menos que llamar la atención sobre los múltiples problemas que acarrearía la aplicación de este sistema de determinación de la renta. Las complejidades serían muchas: confección de un catastro nacional, actualización permanente de dicho catastro, consideración de la situación de cada agricultor, atención de las apelaciones, que nos permiten anticipar, serán muchas".

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.967
Director: Alcibó Caputto

HABERES JUBILATORIOS Y EMISIÓN DE TITULOS

La iniciativa sobre emisión de títulos de la deuda pública para abonar a los jubilados y pensionados de la provincia y de las municipalidades los saldos aún pendientes de pago y que provienen de los reajustes establecidos en los haberes a partir de la entrada en vigencia de la ley de asignación móvil, sigue siendo una salida para este problema de arrastre, de acumulación sucesiva desde 1959, de acreencias que miles de afiliados no pueden realizar por las dificultades financieras con que tropiezan los entes locales de previsión. Pero hay una sola fórmula admisible para una solución de ese tipo: la de que esta emisión reúna todas las características de un empréstito a corto plazo, con títulos rescatables en tres o cinco años, que reditúen un mínimo de interés y que puedan ser aplicados al pago de impuestos y tasas provinciales. Pretender, como lo que acaba de hacer la Cámara de Senadores, que la emisión de mil millones de pesos, sin interés y sin rescate por sorteo, funcione o equivalga a un lanzamiento de títulos o a un empréstito, es absurdo, por no decir un fraude a acreedores que por su condición social deben ser sagrados para los poderes públicos, máxime si lo que se les adeuda proviene de un salario o de un haber jubilatorio tardiamente actualizado. Ese título, si la otra Cámara ratificara la sanción, [illegible] más será una simple certificación de deuda, endosable o transferible para que los intermediarios lo coloquen entre los deudores del fisco, con múltiples ventajas para ambos, pues es de imaginar las operaciones usurarias que se realizarán aprovechando de la necesidad de los modestos tenedores de esta clase de papeles.

Lo cierto es que con el despacho aprobado el Senado ha desvirtuado el principio y el sentido de la iniciativa originariamente presentada por el bloque de la democracia progresista. Aunque habría que desterrar definitivamente este sistema de liquidar beneficios por años atrasados mediante la entrega de bonos o títulos, se podría admitir en la actual coyuntura, como una excepción, que se aplique ese método, pero sin perder de vista ni subestimar el interés del propio acreedor, en este caso el jubilado o el pensionado, procurando que el papel que se le entrega tenga el respaldo y la atracción suficiente —plazo breve de rescate e interés compensatorio— para asegurar la integridad de su valor, su más o menos ecuánime cotización en el ámbito de los deudores del fisco y de sus comisionistas, siempre a la pesca de algunas ventajas, de la obtención de bonificaciones indirectas a través de las ya, lamentablemente, tradicionales transacciones sobre este tipo de papeles. Si no se enmienda esta media sanción legislativa y no se elabora un nuevo despacho siguiendo en líneas generales el proyecto original, se producirá un gran desconcierto entre los que desde hace años esperan que se les liquiden los reajustes pendientes, esas diferencias entre lo que han cobrado como haber jubilatorio en su oportunidad y lo que debían haber percibido con el sueldo actualizado y en el nivel del 82 y el 75 por ciento. Demasiado castigo han tenido que soportar por la demora en el pago de esas diferencias y el alza constante en el costo de la vida, que disminuye su capacidad de adquisición, como para tener que afrontar este otro riesgo de la especulación que derivaría de la simple transferencia de una certificación de deuda que no devenga interés ni abrevia los plazos para su rescate.

El trámite y la forma en que ha sido encarada la sanción de esta ley resultará un episodio más de los tantos, que no hacen más que agraviar a los jubilados y pensionados, como si las soluciones se arbitran de favor y no respondiendo a un interés público de insustituible prioridad. Si el gobierno carece de disponibilidades para normalizar su relación financiera con la caja de jubilaciones, puede y hasta debe tomar el camino de los arbitrios excepcionales para hacerse de fondos, pero lo debe hacer en la medida en que esos métodos faciliten el cobro sin deducciones ni quitas ostensibles de las diferencias por los reajustes de este último lustro, y la única forma de garantizar y hacer efectivos estos pagos es con la emisión de títulos que reditúen un interés razonable y rescatables a plazo breve o compensables por impuestos o tasas provinciales.

Reanudan los cursos para inversores en la Bolsa de Comercio

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe han dispuesto reanudar los cursos para inversores que desde hace un tiempo se vienen dictando en la entidad empresaria.

A partir del lunes venidero, en el horario de 9 a 11.30 y de 15.30 a 17.30, empezarán a recibirse las inscripciones para los cursos en forma gratuita. Las clases comenzarán el 15 del corriente y se prolongarán hasta fines de octubre, dictándose los días martes y jueves de 19 a 20.

LEGISLATIVAS

El pedido de acuerdos para designar jueces en Rosario se tratará

Para mañana ha sido convocada la asamblea

Mañana a las 15 se realizará la asamblea legislativa convocada para considerar el pedido de acuerdos efectuado por el P. E. para designar magistrados en los tribunales de Rosario.

Los pliegos enviados se refieren a la integración de la Cámara de Paz recientemente creada, cuya composición sería la siguiente: Dr. Jorge Alberto Jesús Larguía, actual juez de primera instancia del Trabajo 1ª nominación; Dr. Héctor Raúl Trinch actual juez en lo Civil y Comercial, 7ª nominación y el Dr. Manuel Florencio Calluso.

Sesionarán ambas cámaras

Igualmente realizarán las correspondientes sesiones ordinarias las Cámaras de Senadores y de Diputados.

En Senadores el orden del día comprende, entre otros asuntos, el proyecto de ley del señor Juan Carlos Marc, UCRP, por el que se dispone la obligatoriedad en toda la provincia de ejecutar un mínimo, por parte de las orquestas, conjuntos musicales o vocalistas, de composiciones de autores radicados en la provincia. Se tratará igualmente el proyecto de ley del senador Augusto Vecchietti: MIR, designado con el nombre de "Senador Chiaraviglio" a la ruta provincial Nº 4 conocida en la actualidad como Nelson - Tostado.

En Diputados

Esta cámara tiene en carpeta dos asuntos para considerar con moción de preferencia. Se trata de un proyecto de resolución del bloque de la UCRP, referente a la situación del secretario de la comuna de Funes, departamento Rosario, y otro sobre un proyecto de comunicación del diputado Mario Verdú, PDP, que pide informes al P. E. sobre los motivos del traslado de personal policial en el departamento Castellanos, dispuesto por la jefatura de Rafaela.

En el orden del día figuran numerosos asuntos entre los que pueden citarse los siguientes proyectos:

—De comunicación del diputado Mario Verdú, PDP que solicita al Congreso Nacional que apruebe el proyecto presentado por el diputado por Santa Fe Dr. Mario Mosset Iturraspe, por el que se reduce la duración del servicio militar.

—Cuestión de privilegio del diputado José Pane, UCR del Pueblo, referente a los decretos de indultos y conmutaciones de penas.

—De ley del bloque demócristiano y de los diputados Julio Turbay, MIR, y Francisco Pom, UCRP, creando las comisiones de fomento de las localidad de El Toba y Fortín Olmos (Dep. Vera), Cañada Ombú, Los Laureles y El Rabón (departamento General Obligado).

—De ley, venido en revisión, por el que se concede a la comisión organizadora de la Fiesta de la Frutilla de Coronda, 150 mil pesos.

—De ley, venido en revisión, por el que se dispone que el importe total de las economías efectuadas por la Cámara de Senadores se destinen a gastos de ampliación de la misma.

Debe apoyarse por todos los medios la campaña de lucha antirrábica, dijo el Dr. Mario Cabella

El secretario de la Comisión Coordinadora de Zoonosis calificó de sumamente grave el brote rábico producido en esta ciudad



Aparecen en la nota gráfica, de izquierda a derecha, los Dres. Alfredo Bonacci, Mario Cabella, Jorge Taverna Irigoyen y Rubén Bagnaroli y la señora esposa del Dr. Cabella, en circunstancias de la visita a este diario

Con el objeto de interiorizarse del agudo problema creado por el brote rábico en esta ciudad, llegó procedente de la capital federal el secretario de la Comisión Coordinadora de Zoonosis y representante del Ministerio de Salud Pública de la Nación, Dr. Mario P. Cabella.

El Dr. Cabella, que visitó la redacción del diario acompañado por su esposa y por el director del Instituto Antirrábico de la ciudad, Dr. Jorge Taverna Irigoyen, el médico veterinario de dicho Instituto, Dr. Rubén Bagnaroli, y el Dr. Alfredo Bonacci, miembro del comité creado para la lucha antirrábica, formuló interesantes apreciaciones sobre tan grave problema.

La Comisión de Zoonosis

Explicó en primer término que la comisión de la que forma parte está integrada por representantes del Ministerio de Salud Pública y de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación y que su acción incluye todas las zonas del país donde surjan brotes, que —dijo— como los de la rabia, son constante peligro a pesar de que a veces se le niega su verdadero alcance.

Expresó, además, que en el caso de Santa Fe había tomado conocimiento del problema y de su magnitud por la vía oficial, pues el instituto local requirió su colaboración, aunque ya a través de las publicaciones periodísticas tenía idea de cómo se desarrollaban los acontecimientos.

El programa de lucha

Declaró luego conocer el programa de lucha antirrábica preparado por la comisión local, el que, dijo, era técnicamente perfecto, pero que carecería de alcances prácticos si se le restaba ayuda oficial. "La lucha contra la rabia es lucha cara, agregó. Cada vacuna cuesta más de 100 pesos, y se debe vacunar casa por casa. Usted comprenderá —acotó— que la labor debe encararse en forma orgánica, pues está comprobado que si la vacunación no es obligatoria el índice no alcanza ni siquiera al 40% de la población canina".

La rabia, enfermedad mortal

"El problema de la lucha antirrábica empieza en la lucha que deben librar las autoridades aun contra los mismos probables atacados, pues es común, dijo, comprobar cómo se inquieta mucha gente por la acción de perreras y otros medios para combatir a los canes vagabundos.

"En esto, agregó luego, juega mucho la sensiblería —no el sentimiento, aclaró—, pues a los perros debe cuidárselos. Aquel que tenga un perro es responsable de su cuidado; por lo tanto, el perro callejero o sin dueño debe ser eliminado. Quien sostenga otra cosa, insistió, debe pensar en lo lamentable de las consecuencias, como lo evidencia la reciente pequeña víctima. ¿Serán acaso necesarias más muertes para que la gente comprenda el peligro letal que se cierne sobre ella? El peligro es tal, destacó, que si no se lo combate a tiempo estaría en peligro, peligro real, toda la población de esta ciudad. En este sentido, continuó, creo que carecen de fundamento los hogares o refugios, pues sin considerar la incidencia del aspecto económico (me informaron que aquí hay uno con 2.000 animales), ¿se imagina lo que sería si un perro atacado de rabia ingresara o contrajera el mal dentro del refugio? ¿Sabe Ud. cómo reacciona un perro rabioso? Vea, concluyó, es terrible pensar lo que ocurriría".

Las protectoras de animales

Al generalizarse la conversación sobre ciertos aspectos anecdóticos ocurridos en diversos lugares del país, se hizo referencia a las entidades protectoras de animales. Dijo el Dr. Cabella que algunas de ellas no constituyen trabas para la acción antirrábica, pero que otras se habían transformado sólo en defensoras de perros. Asimismo, dijo que era necesario que las autoridades locales y provinciales dieran todo su apoyo a la acción del comité, y tras referirse a los proyectos de ley de zoonosis que están a despacho en la Cámara de Diputados de la Nación, expresó su voto de confianza al comité creado en esta ciudad, exhortando a toda la población a colaborar decididamente en la campaña.

El Dr. Cabella concurrirá hoy al Instituto Antirrábico, participando en reuniones de diverso nivel referidas a su misión.

Citación de la municipalidad

Por otra parte, siempre relacionado con el tema, la Secretaría de enlace con sociedades vecinales ha citado a todas las entidades de la ciudad para realizar una reunión el viernes próximo a las 18.30 conjuntamente con las personas designadas por COVEIQ para tratar el problema de la rabia.

Inicia hoy un ciclo radial el Colegio de Funcionarios Públicos

Esta noche a las 20.45, por la emisora universitaria L.T. 10 dará comienzo un ciclo de audiciones que el Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados ha organizado sobre temas referidos a la administración pública.

En la ocasión será reporteado el presidente de la entidad, contador Carlos Dodorico, quien se referirá a los alcances del programa.

CONFERENCIAS

Ciclo de conferencias del R.P. Berro García S.J.

Esta noche a las 21.30 en la sala "Patricio Cullen" del Colegio de la Inmaculada Concepción, iniciará un ciclo de conferencias sobre "Crisis del matrimonio" el R. P. Juan Berro García S. J., con el auspicio de la Asociación de Padres de alumnos del citado establecimiento educacional.

El R. P. Berro García continuará desarrollando el mencionado tema mañana y pasado, a la misma hora.

Del Dr. Bernardo Kleiner en la F. de Ing. Química

Mañana, a las 18, disertará el Dr. Bernardo Kleiner en la Facultad de Ingeniería Química, sobre el tema: "Los estudiantes y los golpes de Estado de 1930, 1943 y 1955". Auspicia este acto el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química.

Al finalizar habrá un debate libre.

Habilitarán una nueva escuela de grabados

Mañana a las 16 se realizará en Alto Verde el acto que oportunamente anunciara la Secretaría de Cultura municipal para la instalación de una escuela taller de grabado, similar a la que funciona en el distrito La Guardia. Presidirá el acto el subsecretario de Cultura, a cargo de la secretaría, señor Eduardo Coronel Sily.

FILATELICAS

Nuevas emisiones

La Secretaría de Comunicaciones de la Nación ha hecho conocer por su "Boletín" del 4 del corriente, que el 19 del mes en curso será puesto en circulación en todo el país el sello de la emisión "XIII Olimpíadas para Lisiados Tokio 1964" cuyo valor postal es de $ 18, más una sobretasa de $ 9, lo que hace un valor total de $ 27. Sólo se emitirán 200.000 ejemplares de este sello que será impreso por la Casa de la Moneda de la Nación. También está fijada para el 10 de octubre la emisión del sello en homenaje al "Día de la raza", valor de $ 13, y para el 11 de setiembre con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de Domingo F. Sarmiento, se comenzará a expender los timbres de la serie ordinaria de $ 2 con su viñeta, pero impresa en el nuevo proceso litográfico.

El Centro Filatélico de Santa Fe, hace conocer a sus socios e interesados que el próximo domingo clausurará el registro de inscripción para la adquisición de sellos de la XIII Olimpíadas de Lisiados y quienes deseen inscribirse lo podrán hacer [illegible] social de San [illegible] 33, hasta las 12 [illegible].

En el Banco Provincial pagarán desde mañana haberes de la ley 10650

El Banco Provincial ha dado un comunicado en el que informa que a partir de mañana y hasta el miércoles 16, inclusive, pagará los haberes por el bimestre julio-agosto a los jubilados y pensionados ferroviarios ley 10650.

Los pagos se realizarán en el horario habitual de atención al público, es decir de 8 a 11.

Las ventas en la Rural superaron los 16 millones

Con un tono animado que se prolongó hasta la terminación de las subastas, prosiguieron ayer las ventas de bovinos de las razas Polled Hereford, Hereford, Aberdeen Angus y Charolais.

En Polled Hereford los mejores precios se obtuvieron por el producto expuesto en el box No. 15 "La Estrella 23 Victor 197", de la cabaña "La Estrella", de J. F. Morrogh Bernard, de Gilbert, Entre Ríos, que fue adquirido por el doctor Daniel Alonso Vionnet, de esta ciudad, en la suma de 350.000 pesos; y un toro del corral 183, presentado por la misma cabaña, que alcanzó la suma de 180.000 pesos pagada por Ricardo y Juan Bieler, de Videla.

En Aberdeen Angus, los mejores precios fueron logrados por dos productos de corral, presentados por la cabaña "Los Paraísos", de Ernesto D. Reggiardo, de Pajonal, Entre Ríos; un toro del corral 146 fue comprado en $ 135.000 por el Sr. José Zapico, de Tacural, y otro del corral 148, en 140.000 por la estancia "Los Milagros", de Entre Ríos.

La venta de Charolais

La cabaña "San Miguel", del señor Elie Renaud, de Progreso, provincia de Santa Fe, había expuesto dos toros de la raza Charolais; uno, "Dollar", había sido vendido en 400.000 pesos antes de la exposición al Sr. O. Didier; el restante, "Dictateur" salió a subasta, y debe destacarse que es la primera vez que se venden toros de dicha raza en la Sociedad Rural de esta capital, siendo adquirido en la suma de 450.000 pesos por "Santa Angela", sociedad en comandita, de Videla.

Los totales alcanzados: $ 16.245.000

Las ventas de Holando Argentino machos llegaron a 1.245.000 pesos; hembras, $ 364.000; yeguarizos, $ 174.000; Aberdeen Angus, $ 1.687.000; Charolais, $ 450.000; Polled Hereford y Hereford, machos, $ 1.230.000; puros por cruza, $ 1.070.000; vaquillonas $ 683.000; estas ventas fueron realizadas por Lamas y Cabal. Las ventas de Félix Almeida, alcanzaron ayer a 680.000 pesos.

El total de ventas, comprendiendo las cifras que hemos hecho conocer días atrás, alcanzó a la suma de 16 millones 245.000 pesos aproximadamente.

Clausura de la muestra

De acuerdo con las disposiciones de las autoridades de la Sociedad Rural, mañana a las 20 será clausurada oficialmente la muestra, y durante el día no se cobrará entrada.

A la hora mencionada la directiva ofrecerá un agasajo en honor de los industriales expositores en los salones de la entidad. El pabellón de la industria podrá ser visitado también el sábado y el domingo.

La constitución de una comisión mixta piden docentes provinciales

La Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio solicitará al Poder Ejecutivo la constitución de una comisión mixta que tendrá a su cargo la elaboración de las escalas de sueldos de los distintos sectores y categorías del magisterio, para el año 1965.

Esta petición se formulará mañana a las 18 en la Casa de Gobierno, donde se entrevistará a los ministros de Educación y de Hacienda, junto con legisladores que integran la Comisión de Educación.

Con esta gestión, la comisión cumplirá el mandato otorgado por la última asamblea provincial del magisterio.

Llama a asamblea el Instituto Belgraniano

La comisión directiva del Instituto Belgraniano de Santa Fe ha convocado a asamblea general a sus asociados, para mañana a las 18.30 en el local de la biblioteca Cosmopolita, para tratar cuestiones de interés.

La escuela santafesina rendirá homenaje a D. F. Sarmiento

El acto principal se realizará mañana a las 16.30 y el viernes trasladarán el monumento del maestro.

Se cumple el viernes venidero el septuagésimo sexto aniversario de la muerte de Domingo Faustino Sarmiento.

Como no podía ser de otra manera, los actos principales tendrán por escenario las escuelas, símbolo permanente que perpetúa la memoria del recordado Maestro de América.

El acto central

Organizado por la Asociación del Magisterio de Santa Fe, mañana a las 16.30 se llevará a cabo la ceremonia central de homenaje a Domingo Faustino Sarmiento, y consistirá en una concentración de autoridades, delegaciones escolares con sus abanderados y alumnos frente al busto ubicado en bulevar Gálvez frente al 930, Casa del Maestro. Para referirse al significado de la fecha, hablarán el vicedirector de la escuela Nº 13, señor Francisco Jacinto Masola, y el señor Romualdo Gentile. Seguidamente, a las 18 se descubrirá una placa recordatoria en la Casa del Maestro, hablando la señora María T. R. de Belotti.

Adhesiones

Numerosas instituciones educativas y culturales se han adherido a este homenaje y otros que se tributarán al ilustre maestro.

El Consejo General de Educación, por su parte, dictó una resolución adhiriendo a todos los actos a realizarse en homenaje a Sarmiento, especialmente al que tendrá lugar mañana frente a la Casa del Maestro y el viernes en la escuela Sarmiento.

Sus autoridades se harán presentes en el acto de mañana depositando una ofrenda floral frente al busto del maestro.

Por su parte la Federación de Asociaciones de Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital, resolvió adherir y prestar su más amplio apoyo a todas las ceremonias organizadas en conmemoración del nuevo aniversario de la muerte de Sarmiento y depositar una palma de flores.

Finalmente, el Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, dispuso adherir dicho organismo a los actos a celebrarse y que sus miembros concurran a los mismos.

Traslado del monumento

Una de las ceremonias más importantes a cumplirse pasado mañana, será la del traslado del monumento de Sarmiento, desde el viejo local del Consejo General de Educación hasta el que actualmente ocupa la escuela fiscal Nº 1 que lleva el nombre del maestro.

Este acto se iniciará a las 10 con la presentación de la bandera y se cantará el Himno Nacional. Hablará luego la docente señora Celina R. Z. de Román, quien se referirá al [illegible] de trasladar el monumento, mientras que la señora Ercilia G. de Echagüe, presidenta del C.E.D.E., dirá el adiós al viejo edificio.

Seguidamente se efectuará el traslado del monumento y posteriormente la recepción, hablando la directora de la escuela, Pura G. de Lovotti.

En la segunda parte del programa se cumplirán los siguientes actos en el local que ocupa la escuela Sarmiento: bendición de la bandera del frente del edificio y mástil del patio; "Sarmiento", poesía por la niña Aurora Pastorini; palabras a Sarmiento por el inspector seccional señor Carlos González, presidente del Centro de Colaboración Pedagógica, 1a. sección, circuito "C"; ofrendas florales; Himno a Sarmiento y marcha final.

Traslado del busto de Sarmiento — La C.D. de la entidad del epígrafe invita a los ex docentes de la escuela Manuel Belgrano a concurrir al acto del traslado del busto de Sarmiento que se realizará el próximo viernes a las 10, desde el ex local de la escuela epónima, hasta su actual ubicación en calle Primero de Mayo 2433.

Reunión de camaradería — Invita asimismo la citada asociación a la reunión de camaradería que se realizará el mismo día a las 10 en "La Recova" para festejar el "Día del Maestro". Las adhesiones se reciben por los Tel. 23921, 37298 y 44353.

Con motivo de estas fechas se informa que se realizó en la escuela Belgrano un concurso de composición entre los alumnos de sexto grado, diurnos y nocturnos, sobre el tema "Por qué admiro a Sarmiento".

En la escuela Industrial

La Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, organiza un acto alusivo que se cumplirá en ambos turnos, por la mañana a las 11 y por la tarde a las 17, hablando la profesora Laura Teresa Ravera de Cherep.

Biblioteca Pedagógica

También la biblioteca pedagógica "Sarmiento" realizará un acto conmemorativo de la fecha, mañana a las 18, en el local de San Martín 2339. En su transcurso la Sociedad Protectora de la institución hará entrega de premios a los lectores que se han destacado por su asiduidad y comportamiento.

En la escuela de Comercio

En la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" se cumplirán los siguientes actos mañana a las 11, para el turno matutino, izamiento de la bandera e Himno; palabras alusivas por el alumno de tercer año "A" Miguel [illegible] y la profesora Lydia [illegible]; Himno a Sarmiento y marcha de la escuela. En el turno de la noche, a las 22.30, Himno Nacional; palabras por el profesor Dr. Roberto [illegible], Himno a Sarmiento y marcha de la escuela.

Hogar San Cayetano

En los turnos de los grados del Colegio Hogar San Cayetano, recordarán mañana a Domingo F. Sarmiento. Se izará la bandera y hablará el R.P. Eduardo Galli y se cantará el Himno Nacional y a Sarmiento.

Jornadas sarmientinas

Continúan las jornadas sarmientinas organizadas por el Centro de Colaboración Pedagógica. Mañana a las 16, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" hablará el Dr. Juan B. Vázquez sobre el tema "Orientación y vocación del niño preadolescente".

Se reúne en la fecha en sesión ordinaria el Concejo Municipal

Para hoy ha sido convocado a sesión ordinaria el Concejo Municipal de nuestra ciudad. El cuerpo deberá considerar diversos asuntos contenidos en el orden del día respectivo y dar entrada y girar a las respectivas comisiones, otros proyectos.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Prof. Fryda Schultz de Mantovani. — Mañana, a las 19, en el Jockey Club, sobre "Este ensayo de América". Organiza la Asociación Santafesina de Docentes.

Dr. Juan B. Vázquez. — Mañana, a las 16, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre: "Orientación y vocación del preadolescente".

Víctor Avilés. — Mañana, a las 17, en la escuela Patricio Cullen, sobre: "Homenaje a la memoria de Sarmiento en Santa Fe".

Salvador Damiani. — El lunes, a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre: "El problema argentino de la tierra".

Carlos Catania. — El martes, a las 21, en el Centro Español, sobre: "Ubicación de Shakespeare. Tito Andrónico".

Dr. Bernardo Kleiner. — Mañana, a las 18, en la F. de Ingeniería Química, sobre: "Los estudiantes y los golpes de Estado de 1930, 1943 y 1955". Con debate.

EXPOSICIONES

Richard Fantasso. — Dibujos y paisajes, en el local 121 de la galería San Martín.

Juan Ballie Planas. — Pintura en la librería "Libretex".

Grupo Taller. — Artistas plásticos rosarinos, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

César López Claro. — El sábado, a las 19, inauguración en el local 121 de la galería San Martín.

CURSILLOS

Luis La Via. — El sábado, a las 18.30 y el domingo, a las 10, en la sala Brahms, sobre: "Técnica e interpretación pianística. Auspicia la Asoc. de Prof. de Música de Santa Fe.

Ciclo de discusión sobre algunos aspectos de la sociedad contemporánea a través del cine. — "¿Existe incomprensión entre padres e hijos?". Nicolás Tavella, Tomás Vasconi, Margot Tobar Solidario Romero, mañana, a las 21, en el Paraninfo de la UNL. Esh.: "¿Who is Sylvia?".

Prof. Martha Artl. — Hasta mañana, en la biblioteca Cosmopolita, sobre: "Teatro como fenómeno colectivo".

Prof. Agustín Morán Díaz. — Hasta el 14, de 18.30 a 20.30, en la Escuela Normal No. 3, sobre: "Matemática moderna y lógica simbólica".

R. P. Juan Berro García S.J. — Hoy, mañana y pasado, a las 21.30, en el Colegio de la Inmaculada Concepción, sobre: "Crisis del matrimonio".

Dr. Juan Carlos Puig y Dr. Mario Amadeo. — El 15 y el 17, a las 21.30, en el Magisterio Católico, sobre: "Evolución y revolución en las Naciones Unidas" y "Los presupuestos para la unidad latinoamericana", respectivamente.

Catalina P. de Dagatti. — El lunes, a las 19, en la Universidad Católica, sobre: "El arte de Santa Fe, siglos XVII, XVIII y XIX".

CONCIERTOS

Agrupación Coral Beethoven. — Pasado mañana, a las 18.30, en el Colegio Nacional, concierto de música argentina.

Escuela de Oratoria. — El lunes, a las 18, en el Centro Español, continuación de las clases.

Anatole Bergeltz. — El 21, a las 22, en el Paraninfo de la UNL. Concierto de piano.

TEATROS

Seminario Metropolitano de Santa Fe. — Mañana, a las 21, en Microcine. "Proceso al claro de la luna".

SE PUBLICÓ EL DÍA...

9 de setiembre de 1929

(Paro gráfico. No fue editado "El Litoral").

9 de setiembre de 1939

—En un comentario central hacía saber el diario que al discutirse en la última sesión de la Cámara de Diputados de la Nación el proyecto de ley de colonización nacional, el representante santafesino Sr. Susán, obtuvo la inclusión de un agregado de importancia al artículo 54 del referido proyecto, referente a la integración de los consejos agrarios formados por gerentes del Banco de la Nación, funcionarios del Ministerio de Agricultura, representantes de las cooperativas y de los mejores productores de cada zona. "El pensamiento del Sr. Susán —agregaba el diario— es el de contemplar la situación de los tamberos que por exigencias de su sistema de explotación se radican en campos próximos a las ciudades y centros de consumo, campos de mucho valor y poco accesibles a sus capitales y que por la renta que producen no serían fácilmente subdivididos ni entregados en venta por sus propietarios. Con tal objeto, consigna el agregado que se incorporó al artículo mencionado, en tales predios el Consejo propenderá especialmente a la formación de colonias de tamberos con la organización establecida en la ley respectiva".

—Una noticia del interior daba cuenta de que al día siguiente sería inaugurada la exposición ganadera e industrial organizada por la Sociedad Rural de Reconquista.

—Un cable fechado en Berlín anunciaba que la gran batalla del Vístula sería decisiva para el futuro de Varsovia, capital polaca no totalmente tomada por las fuerzas avanzadas germanas. Hermann Goering, por su parte, hacía saber que en breve serían llevadas 80 divisiones al frente oeste.

—Otro despacho, desde París, daba cuenta de que el ejército francés amenazaba desde la víspera a Sarrebruck cuya caída se consideraba inminente luego de haber traspuesto las tropas francesas la línea Sigfrido.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — Comentaba acerca de la paralización total de los embarques de tanino con destino al exterior, como consecuencia de la conflagración europea, que tal situación creaba un grave trastorno económico-social a las poblaciones de departamentos que, como Vera, tenían en el quebracho una interesante fuente de trabajo. "Una situación de tal naturaleza —agregaba— que puede acarrear la desocupación de varios centenares de obreros en la zona mencionada, y de varios miles en el orden nacional, reclama la inmediata atención de los poderes públicos, por las derivaciones que puede originar en el ámbito de nuestra provincia y del país".

MUNICIPALES

EXPUSOSE LA NECESIDAD DE REHABILITAR ECONOMICAMENTE AL I. M. DE PRESTAMOS

Frente a la situación producida en el Instituto Municipal de Préstamos, por la cesación del pago de sueldos al personal del mismo y del ex Banco Municipal y la extinción de la cartera para préstamos pignoraticios, entrevistamos al presidente del directorio del mismo, secretario de Hacienda de la Municipalidad, Sr. Manuel Alonso Sánchez.

Tras decir que comparte la preocupación del personal que aún no ha percibido sus haberes por falta de recursos, manifestó el Sr. Alonso Sánchez que "desde hace varios años el Instituto viene soportando el costo del mantenimiento del personal bancario, lo que sumado a la poca evolución por carencia de suficiente capital, ha ido agotando todos sus recursos, hasta llegar, en los actuales momentos, a la virtual extinción del capital y, consecuentemente, a la situación de cesación de pagos en que se halla. Este proceso de deterioro —añadió— aparentemente injustificado, tiene su explicación en los múltiples programas de rehabilitación que nunca llegaron a concretar y que tampoco permitieron soluciones drásticas y definitivas". Expresó seguidamente el Sr. Alonso Sánchez "que es llegado a este estado extremo donde nuevamente se actualiza el problema y han tomado posición entusiasta y decidida varios concejales, a fin de obtener soluciones positivas y esquematizar un programa concreto. En tal sentido —dijo— ya se han realizado algunas reuniones y se ha convenido en principio que es conveniente la posibilidad de la venta del edificio del ex Banco Municipal, tasado en alrededor de 50 millones de pesos, respecto de lo cual existiría interés por parte de un banco oficial".

Rehabilitar económicamente al Instituto

Indicó seguidamente el Sr. Alonso Sánchez que contándose con esta suma podría encararse la rehabilitación económica del Instituto Municipal de Préstamos, construyéndose un amplio y moderno local en la propiedad municipal existente en Av. General López esquina 4 de Enero. "Se le daría así —afirmó— óptimas posibilidades para su adecuado desenvolvimiento económico y, por ende, para satisfacer las necesidades públicas del montepío, que no puede desconocerse ni desatenderse".

Expresó seguidamente, refiriéndose a la reactivación del ex Banco Municipal, que la misma está subordinada a la obtención de un préstamo por una suma importante (40 millones de pesos) por parte de la provincia, y que en caso de concretarse, el banco podría funcionar también en el edificio que se construyese para el Instituto de Préstamos. "Sobre todos estos aspectos —dijo finalmente— el Departamento Ejecutivo espera la decisión de las consultas que realizan los concejales, para que, en caso de considerarse viable el proyecto, se prepare y sancione la pertinente ordenanza, y en tanto el D. E. procurará obtener —así fuere con un préstamo— los fondos necesarios para abonar los haberes pendientes del personal del IMP y ex Banco Municipal".

Continúan las clases en la escuela de oratoria

El próximo lunes, a las 18, en el salón de actos del Centro Español, continuarán las clases en la escuela de oratoria a cargo del profesor Carlos Capitaine Funes.

UNIVERSITARIAS

Las gestiones para el pago del escalafón al personal no docente

Los integrantes del consejo interuniversitario han proseguido sus gestiones, en la ciudad de Buenos Aires, con el objeto de obtener los fondos necesarios para el pago del escalafón al personal no docente de las universidades nacionales. Con tal motivo han entrevistado al presidente de la República, al titular de la Cámara de Diputados y al presidente de la comisión de presupuesto de la misma rama legislativa. Acerca del resultado de estas gestiones se ha anunciado oficialmente que ellas se encuentran bien encaminadas, y que con tal motivo permanecerá hasta el viernes próximo en Buenos Aires el vicerrector de la Universidad Nacional del Litoral, ingeniero Alberto G. Davie.

DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Culminación de un ciclo

Mañana se llevará a cabo en el Paraninfo de la UNL, la última sesión del ciclo de discusión de "Algunos aspectos de la Sociedad Contemporánea a través del Cine", que organiza el Departamento de Extensión Universitaria. La sesión versará sobre "¿Existe incomprensión entre padres e hijos?", se exhibirá el film "Who is Sylvia?" del National Film Board of Canadá, y luego se iniciará la discusión del panel, integrado por el psicólogo Solidario Romero, el profesor Nicolás Tavella, profesor Tomás Vasconi y profesora Margot Tobar, formulando el público preguntas por escrito.

Integran jurados para ascensos en cargos directivos

El Consejo General de Educación ha dado a conocer una resolución aprobando la integración de los jurados que actuarán en los concursos de ascensos para cargos directivos, en todas las ramas y categorías, propuesta por la Inspección General de Escuelas Primarias. Los jurados han quedado integrados de la forma siguiente:

Direct. de 1ra. Categ. (Sede Santa Fe): Subinspectora Gral. Sra. Evangelina G. de Fernández, Inspectora Sec. Tit. Srta. Valentina Accastello, Inspectora Sec. Suplente, Sr. César Troxes, Direct. de 1ra. Cat. Titulares Sra. Ilda A. de Atea, Direc. Esc. 36 y Sr. Eduardo Darmand, Direct. Esc. 33, Directores 1ra. Cat. Supl. Sres. Salvador Villetta y Manuel Felizaz, Directores Esc. 19 y 9.

Educación Física, Centros 1ra., 2da. y 3a. (Sede Santa Fe): Insp. Tit. Víctor Zarza, Insp. Supl. Sra. Elma K. de Mosqueira, Direct. Tit. José Morales, Director Esc. 12 y Direct. Supl. Irene S. de Quintana, Vicedirectora Esc. 376.

Jefe y Subjefe del Serv. Escolar, (Sede Santa Fe): Insp. Sec. Tit. Aniceto Quirelli, Insp. Supl. Haydee B. de Sodero, Direct. Tit. Lía B. de Yaber, Direct. Esc. 88, Direct. Supl. Margarita Pedevani, Direct. Esc. 23, Jefe Serv. Soc. Escolar Inter., Dora Pérez Arguello.

Talleres de E. Manual, 1a., 2a. y 3a. cat., (Sede Santa Fe): Insp. Tit. Sres., Enrique Albimatti (primaria) y Ricardo Cortés (Talleres). Direct. Tit. Justino Sarla, Direct. Taller Nº 1 y Direct. Supl. Francisco Oliva, Vicedir. Esc. Nº 9.

Sordomudos e Infradotados, (Sede Santa Fe): Insper. Sec. Tit. César Earla, Insp. Secc. Supl., Roberto Pelletti, Direct. Tit., María Martínez Martínez, Director Esc. Esp. 2012; Lisán Pellud, Direct. Esc. Esp. 2009, Direct. Supl. María de los A. Pérez de Pérez, Direct. Esc. Esp. 126 y Sara E. C. de Burgueño, Direct. Esc. Esp. 507.

Direct. Esc. Carcelarias, (Sede Rosario): Insp. Tit. Sec. Roberto Roberti, Inspec. Supl. Rosa de Diparente, Direct. Tit. Angel Atece, Direct. Esc. 70 y Otilio Ortiz, Direct. Esc. Esp. 2004, Direct. Supl. Amelio Foresi, Viced. Esc. 816 y Luis Aguirre, Viced. Esc. 146.

Bibliotecas Pedagógicas y Museos Didácticos, (Sede Rosario): Insp. Sec. Tit. Nabe S. de Borrust, Insp. Supl. Angel Barbotto, Direct. Tit. Adriana González Barboza, Direct. M. D. Rosario; Guillermo Cortínez, Direc. Esc. Nº 60, Direct. Supl. Antonio Samper, Direct. Esc. 815 y Srta. Angela Sarnari, Direct. Esc. 58.

Director de 2a. categoría, (Sede Rosario): Inspector seccional titular: Cándido del Agua; inspector seccional titular, María Teresa Gaffur; directora de 2a. categoría, tit., Lelia S. de Villotta, vice directora de la Escuela Nº 326; María Benítez Dibeinu, vice directora Escuela Nº 81; suplentes, José M. Serra, director escuela Nº 98; Emilio Trovillo, director de la Escuela Nº 53.

Director de 3a. Categoría, (Sede Santa Fe): Inspector seccional titular, Carlos Olivera; sup. Raúl Gentili; director titular, Mafalda Simonutti, directora de la Escuela Nº 11; Enrique Pastorino, director Escuela Nº 1.000; Lidia K. de Barros, directora Escuela Nº 941; Argentino Tanoni, director escuela Nº 378.

Escuelas Nocturnas, Directoras de 2a. y 3a. categorías (Sede Santa Fe): Inspectora seccional titular, Haydee G. de Vigo; suplente, Adolfo Stilzmann; director, Armando Cistari, director Escuela 453; Andrés Cáceres, director Escuela Nº 20, suplente, Isolda A. de Morigal, vice directora Escuela Nº 8; Margarita de Francetón, vice directora Escuela Nº 38.

Escuelas al aire libre (Sede Santa Fe): Inspector seccional, Carlos González; suplente, inspector seccional Antonio Malfossi; director, Amelia de Aragunde, director Escuela Nº 129; Leonor Roces, vice director Escuela Nº 7; suplente, Julio Arroyo, vice director Escuela Nº 18; Enrique R. de Zorrizuela, vice director Escuela Nº 9.

Jardines de Infantes (Sede Santa Fe): Inspectora seccional, Nélida C. de Beente; sup. Ricardo Georgetti Paganini; directores: Ernestina Torres, J. de Infantes Nº 25; suplentes, María B. Calle, Jardín de Infantes Nº 36; Amalia Stello, vice directora Escuela Nº 941.



La Srta. Viviana Dellavedova fue elegida ayer en Esperanza, Reina Nacional de la Agricultura



Arriba, las candidatas a Reina Nacional de la Agricultura ubicadas en el estrado emplazado en la plaza San Martín de Esperanza. Abajo, autoridades y público asistente al acto de elección de la reina

Culminaron ayer por la noche en la ciudad de Esperanza los actos organizados en celebración del Día del Agricultor, con la elección de la Reina Nacional de la Agricultura, que recayó en la Srta. Viviana Dellavedova, quien ya fuera consagrada en el curso de este año, Reina Nacional del Trigo.

A las 17, las autoridades, presididas por el gobernador, Dr Aldo E. Tessio, tomaron ubicación en las plateas colocadas frente al escenario central, desde donde presenciaron el desfile de las carrozas con las reinas nacionales y regionales que se presentaron para optar al título de Reina Nacional de la Agricultura.

Las participantes desfilaron en el siguiente orden: reina del algodón, Srta. Catalina Dubrava; del citrus, Srta. Griselda Inés Novino; del girasol, Srta. Mirta Killiman; del maíz, Srta. María del Luján Balburzi; del Olivo, Srta. Juana del Carmen González; del sorgo, Srta. Mabel Miranda M. Froia; del tomate, Srta. Leonor Inés Cantarutti; del Trigo, Srta. Viviana Dellavedova, y la Reina Nacional de la Vendimia, Srta. Teresa Wachowicz, quien no participó en la selección por no permitírselo la reglamentación de la Provincia de Mendoza.

Finalizado el desfile de las reinas, inició sus deliberaciones el jurado, el cual procedió posteriormente a consagrar a la Srta. Dellavedova, y a sus princesas, la Srta. Inés Novino y Srta. Inés Cantarutti, en medio de las generales muestra de aprobación de la concurrencia.

Seguidamente el primer mandatario provincial coronó a la flamante Reina Nacional de la Agricultura, la cual recibió como premios una plaqueta de oro donada por la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias; un reloj de oro donado por una conocida joyería de la capital federal; una medalla de oro donada por la Comisión de Festejos; cincuenta mil pesos en efectivo, y un viaje de diez días de estada en Bariloche, con un acompañante, donado por la Dirección Nacional de Turismo.

También las princesas de la Srta. Dellavedova recibieron importantes premios y obsequios diversos, siendo luego agasajadas en el Club Social Aarón Castellanos. El gobernador y su comitiva emprendieron el regreso por su parte, a esta ciudad.

Como nota interesante de la jornada vivida ayer por la tarde en Esperanza, debe consignarse que entre la numerosa concurrencia que asistió a los distintos actos celebratorios se encontraba don Fernando Antonio Miedan, de 90 años de edad, descendiente directo de uno de los fundadores de la primera colonia agrícola argentina, cuya presencia en todos los casos fue saludada con efusivas muestras de adhesión y simpatía hacia su persona.

El gobernador, Dr. Aldo E. Tessio, ha coronado Reina Nacional de la Agricultura a la Srta. Viviana Dellavedova, que se presentara como "Reina del Trigo"

Mensaje del Ing. Walter Kugler

Conceptos del mensaje del secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Walter Kugler, dirigido a todo el país con motivo de la celebración del "Día del Agricultor" realizada en Esperanza:

El titular de Agricultura y Ganadería comenzó expresando que "afortunadamente la voluntad ciudadana ha elegido un gobierno que pese a los escollos que se presentan en el difícil camino del diario quehacer, con profunda pasión de bien público, busca el diálogo con sus conciudadanos para encontrar la solución más adecuada a su gestión. Creemos firmemente que ahora contamos de nuevo con aquellas necesidades mínimas de orden y legalidad que permitieron nuestro extraordinario progreso agrícola en la segunda mitad del siglo pasado".

Indicó que "en los momentos actuales nos preocupan las políticas discriminatorias de países que subsidian sus productos y que, mediante el precio político, distorsionan los mercados. La eliminación de las limitaciones al acceso de nuestras exportaciones tradicionales, la obtención de precios remuneradores por nuestros granos y carnes, y la abolición de restricciones arancelarias o de otra índole, constituyen nuestra permanente preocupación. Por ello, en distintos foros internacionales, hemos reclamado un tratamiento más justo y adecuado para las exportaciones de origen agropecuario".

Dijo que "el programa de acción para movilizar la agricultura es procurar mejor calidad y costos menores", lo cual "es un imperativo social que la comunidad exige a la agricultura".

Señaló que "las inversiones en adelantos tecnológicos son altamente retributivas ya que persiguen aquella doble finalidad" y aseguró que "el estado cumplirá su parte mejorando la investigación y la enseñanza agrícola y técnica, difundiendo la extensión y permitiendo un más amplio acceso a un sistema de crédito planificado".

Créditos para la siembra y empaque de tomate, otorgan

El directorio del Banco de la Nación Argentina en razón del incremento de los costos y a fin de contribuir a que los productores dispongan del suficiente apoyo crediticio para desenvolverse normalmente, ha resuelto elevar los máximos vigentes en los préstamos que tiene instituidos para siembra, cultivo, recolección, clasificación y empaque de tomate. Los aumentos dispuestos son del orden del 100%, respecto a los máximos que regían hasta ahora.

Los créditos para siembra y cultivo podrán alcanzar hasta el 80% de los gastos necesarios para afrontar las tareas de almácigo, trasplante, trabajos culturales y compra de materiales, sin exceder de las siguientes cifras por hectárea: A, con encañado para almácigo, hasta 1 mil pesos; para trasplante y trabajos culturales, hasta 12 mil pesos; para compra de materiales (estacas, estacones, cañas, alambre, etc.), hasta 11.000 pesos. B, sin encañar o pampa: para almácigo, hasta 1.000 pesos, para trasplante y trabajos culturales, hasta 3.200 pesos.

En cuanto a los préstamos para recolección, clasificación y empaque, podrán alcanzar hasta el 50 por ciento de los gastos necesarios, sin exceder de los siguientes valores por hectárea, y por cada 100 kilogramos de rendimiento calculado: tomate fresco para consumo, a) en zonas de primicia, hasta 40 pesos para cosechas y 35 pesos para clasificación y empaque. En otras zonas, hasta 30 pesos para cosecha y 12 pesos para clasificación y empaque. El máximo por firma será lo necesario para 20 hectáreas.

Industrias británicas establecen un plan de becas para ingenieros

La Federación de Industrias Británicas ha establecido un plan de becas para ofrecer a ingenieros argentinos la posibilidad de seguir cursos de especialización en todas las ramas de la ingeniería en Gran Bretaña.

Dichas becas son de dos tipos: A): Se conceden a ingenieros recién recibidos y ofrecen las facilidades de instrucción práctica necesaria para complementar la enseñanza académica universitaria. C) Se otorgan a ingenieros que han estado ejerciendo su profesión durante un período mínimo de 5 años y que desean especializarse en un tema dado.

Su duración oscila entre 6 meses a 2 años y las solicitudes para el año 1965 deberán ser presentadas antes del 15 de noviembre próximo. Los interesados en obtener más información pueden hacerlo en la sede de la Federación de Industrias Británicas, Bmé. Mitre 441, piso 8o., Buenos Aires, los lunes, miércoles y viernes de 10 a 16.

Debe darse prioridad a unos trabajos para no demorar una obra

Un grupo de vecinos ha solicitado, por intermedio de "El Litoral", prioridad para la colocación de los colectores cloacales en calle Francia entre Uruguay y Jujuy, ya que la demora en efectuar estos trabajos provocaría trastornos a las obras de pavimentación que se están realizando en la zona.

Agrega la nota que lo contrario, obligaría a dejar esa arteria sin el pavimento, creando un lunar en el barrio. También urge la apertura de calle Francia en el tramo de Jujuy a la avenida J. J. Paso.

Ambos trabajos deben ser realizados a la brevedad a los fines de obstaculizar el plan de pavimentación que desarrolla la Municipalidad.

Mañana realizan una exhibición de films en la Unión Industrial

La comisión de extensión cultural de la Cámara Metalúrgica, ha programado para mañana a las 19, la exhibición de películas de carácter técnico y económico recibidas a título de colaboración del Servicio de Difusión de la Embajada de la República Federal de Alemania.

Dichas películas, serán exhibidas en el salón de actos de la Unión Industrial de Santa Fe, 25 de Mayo 2843, para ser presenciadas por asociados, industriales y público interesado. La entrada es libre.

POLITICAS

PARTIDO JUSTICIALISTA

Reunión en San Lorenzo — En la ciudad de San Lorenzo se efectuó una reunión de la junta ejecutiva provincial del justicialismo.

El acto fue presidido por el Dr. Celestino Marini y fue colocada una palma de flores en el retoño del pino histórico plantado por el general Perón en el Campo de la Gloria, sirviéndose con posterioridad un almuerzo al que asistieron autoridades del convento y delegaciones departamentales.

En la información proporcionada por las autoridades organizadoras se destacan las expresiones de los oradores en pro de la paz, la justicia y la solidaridad.

MIR

Gira de Sylvestre Begnis

El titular de la Junta Provincial del Movimiento de Intransigencia Radical, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, acompañado por los integrantes del bloque de diputados provinciales que preside el Dr. Alberto Borella y dirigentes de la zona, realizará una gira partidaria por los departamentos Garay, San Javier, Gral. Obligado, Vera y San Justo el próximo viernes.

La reunión de mañana. — Las autoridades del comité de la 5a. sección invitan a afiliados y simpatizantes a la reunión que se llevará a cabo mañana a las 20.30 en el local de Balcarce 1770 a los fines de tratar temas relacionados con la organización partidaria y designar la junta promotora de la sección.

Reunión de la Junta Provincial

Se reunió la Junta Provincial del partido, resolviendo en primer término rendir homenaje al dirigente y senador provincial Sr. Guillermo C. Chiaraviglio, recientemente fallecido. Habló el Dr. Sylvestre Begnis para referirse a la personalidad del extinto y se observó luego un minuto de silencio a su memoria. Se designó a una comisión integrada por la Dr. Olga Alarcón de Foschi y los Dres. Bernardo Schweizer y Eduardo Galaretto para que organicen un homenaje en nombre del partido.

Luego se resolvió posterzar la fecha de afiliación hasta el 30 del actual y finalmente se acordó organizar una gira por los departamentos del norte de la provincia.

INTRANSIGENCIA FEDERALISTA

Comité departamental

Mañana habrá de realizarse en el cometié departamental, 25 de Mayo 2620, una reunión de la mesa directiva de la Intransigencia Federalista, con dirigentes de los departamentos Las Colonias y Castellanos. Las deliberaciones tienen por objeto la organización partidaria en tales departamentos y la apertura de locales y designación de autoridades en Esperanza y Rafaela.

UCR INTRANSIGENTE

Comisiones partidarias

La junta promotora del departamento La Capital ha nombrado a las siguientes personas para que integren las distintas comisiones partidarias: distrito Alto Verde: presidente, Juan C. Díaz; vice, Inocencio Mendoza; secretario, Pedro Vargas; vocales: Froilán Mendoza, Telamo Portillo, Robustiano Monzón, Marcelin A. Rivas, Aladino L. Hernández, Vicente Tabarez y Fernando Soto; seccional 6a.: presidente, Domingo Velázquez; vice, Delfín Goncebatte; secretario, Juan Savoini; vocales: Enrique Ibarra, Antonio Maidana, Publio Ibarra, Luis Rubén Pieroni, Federico Albé y Enrique Pieroni; subcomité de la seccional 8a.: presidente, Alberto Shafer; vice, David Cardozo; secretario Plácido Maneiro; vocales: Higinio Martínez, Feliciano Barco, Jacinto R. Montenegro, Sabá I. González, Emilio Zanor, Carlos Chafer, José Ochoa y Raúl R. Ibraín

Los estudiantes brasileños que nos visitan se sienten miembros de una gran patria americana



La delegación del país hermano y miembros del Instituto Luso Brasileño de Cultura en diálogo con un cronista.

De acuerdo a lo ya informado, se encuentra en nuestra ciudad un grupo de estudiantes y profesores secundarios de Montenegro, estado de Río Grande del Sur, cuya visita forma parte del programa de intercambio organizado por el Instituto Argentino-Luso-Brasileño de Cultura.

El grupo visitante está formado por las profesoras Edna María Scherer y Clelia María Guerra Sporleder y los estudiantes Moisés Stefen, Carlos Alberto Plasse, María Izar de Paula, Mozar Koch, Doracy Therezinha Pinto de Azevedo, Ivette Decusati de Azevedo, Omar Alves de Lima, Sergio Alves de Oliveira, Mario Simpliciano Machado, Sidonio Lutz, Carlos Gilberto Vicente, Ieda Rodrigues Da Silva, Silvia María Berwanger, Vera Virginia de Azevedo, José Cairú Poeta, Liane Seelig, Nancy Xaver, Celia Leal, Clovis Martins, María Eny Jhon, María de Lourdes Henriques, Nildete Dos Santos, Regina Helena Ruschel y Marina Alves de Lima, quien permanecerá en Santa Fe hasta el final del año.

En declaraciones a un cronista los visitantes destacaron que el Dr. Paulo Ribeiro Campos, de Montenegro, fue quien comenzó este intercambio de estudiantes en forma particular y que ésta es la segunda vez que una delegación numerosa realiza una visita a Santa Fe. Los estudiantes pertenecen a los establecimientos secundarios privados Escuela Normal San José, Colegio y Escuela Normal J. Brenner y Escuela Técnica de Comercio San Juan Bautista.

Con relación a la enseñanza técnica destacaron que ahora se le estaba dando mucha importancia en su Estado y que en general era escaso el presupuesto destinado a la educación. En Río Grande del Sur predominan los establecimientos de enseñanza privada en una proporción de 75% en el orden secundario. En el orden primario se invierte la proporción anterior a favor del Estado y en el orden universitario existe un equilibrio del 50%.

La juventud tiene un real deseo de procurarse una educación escolar y resultan pocos los establecimientos para impartir enseñanza. Las escuelas nocturnas son necesarias y concurren a ellas jóvenes que trabajan durante el día.

Los estudiantes expresaron que más que por un viaje de turismo se hallaban en Santa Fe para conocer a sus hermanos latinoamericanos, habiendo recibido un tratamiento que los hacía sentir como en su propia casa. Señalaron, asimismo, que en la enseñanza se hacía hincapié en el tratamiento de la historia de América y de la independencia argentina.

Finalmente, luego de recalcar que se sentían integrantes de una gran patria americana señalaron su satisfacción por los festejos realizados el lunes para conmemorar la fiesta nacional del Brasil.

Fortín Tradicionalista Brigadier Gral. E. López

La comisión directiva del Fortín Tradicionalista Brigadier General Estanislao López, ha cursado invitación a sus asociados invitándolos a la asamblea general ordinaria a realizarse el 11 de octubre próximo, en su sede social, a los efectos de renovar los miembros que la integran.

El orden del día, consigna: lectura del acta de la asamblea anterior; memoria y balance; renovación parcial de la C.D. por terminación de mandato; presidente, protesorero, vocal 1o. y 3o.; vocales suplentes 2º y 3º; secretario; prosecretario; vocal 2º y síndico titular (por renuncia). Asuntos varios.